

TITULO

" Sistematización de una Experiencia de Campo: Puesta en Marcha e Implementación del Proyecto Pro - Huerta a Traves del Servicio Social Rural Municipal Sierra de los Padres y la Peregrina, en su Zona de influencia."

San Juan
1960
Instituto de Estudios Sociales

Mi agradecimiento a la orientación y asesoramiento

de la licenciada Sarita Giacardi.

I N D I C E

	Página
* Introducción	5
Capítulo 1.	
* Marco Teórico Referencial.....	8
- El Proyecto Pro - Huerta. Sus dimensiones: Social y Productiva	
- La dimensión social del proyecto. Intervención del Trabajo Social.....	18
- Dimensión productiva.....	21
- El modelo orgánico.....	21
- Puntos básicos de la agricultura orgánica.....	22
- Contexto en el que se inscribe la experiencia:.....	23
a) Localización.....	24
b) Marco histórico.....	25
c) Morfología del área.....	29
d) Infraestructura.....	39
f) Servicios educativos.....	34
g) Servicios sanitarios.....	35
h) Vivienda.....	36
i) Urbanización.....	36
j) Economía y organización del trabajo rural en el cordón fruti- hortícola.....	37
k) Información.....	40
l) Participación social.....	41
m) Organización política.....	41
n) Organizaciones religiosas.....	41
o) Procesos socio - culturales.....	41
Capítulo 2.	
* Desarrollo de la experiencia.....	43
- Contexto global.....	44
- Evaluación preliminar y operativa.....	46
- El proyecto Pro - Huerta y la intervención del trabajo social.....	51

- Elaboración del proyecto de intervención: objetivos, objetivo general, objetivos específicos.....	51
Recursos.....	54
- Etapas: encuadre de la tarea, actividades principales, 1ra., 2da. y 3er. etapa., síntesis cualitativa.....	55
 Capítulo 3.	
* Evaluación de la experiencia.....	59
- a) Evaluación de la implementación y puesta en marcha del pro- yecto	60
- b) Evaluación de la ejecución del proyecto.....	61
 Capítulo 4.	
* Reflexiones: Trabajo social, nuevos escenarios, antiguos desafíos.....	66
 * Anexos.....	
- Información gráfica.....	71
- Acta compromiso.....	87
- Proyecto de ordenanza.....	90
- Proyecto de pre - cooperativa "Huorlape".....	107
- Cartografía.....	113
- Material de capacitación.....	115
- instrumentos de recolección de datos, materiales de difusión de actividades grupales y de comunidad.....	116
* Bibliografía.....	117

INTRODUCCION

I N T R O D U C C I O N

Se desarrolla a continuación la sistematización de la implementación y puesta en marcha del proyecto "Pro-Huerta" en la zona de Sierra de los Padres y alrededores, en un periodo que abarcó desde el 01/ 1993 al 12/97.

El mismo se ejecutó desde el Servicio Social Rural Municipal del lugar en coordinación con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, y tuvo como destinatarios a pobladores con n.b.i de dicha zona rural, la que abarcó desde el km 10,5 al 20 de la ruta 226 incluyendo los parajes adyacentes a la misma hasta el km 20 de dicha ruta.

Dos importantes ejes formaron parte del proyecto: la autoproducción de alimentos frescos orgánicos a nivel familiar, y el socio - organizativo y promocional. Ambos aspectos centrales hicieron posible desarrollar un proceso que hizo factible unir dos momentos de la intervención del trabajo social : el directo y el promocional.

El trabajo que se presenta consta de cuatro capítulos seguidos de la reflexión final. Desde el marco teórico - referencial se intenta ubicar al sujeto en su contexto histórico, haciendo presente una concepción del mismo y la relación que lo sustenta con el trabajo social. Un contexto caracterizado por el ajuste estructural regresivo del modelo neoliberal, cimentado en un impacto negativo de las condiciones de vida de la población, particularmente de los sectores más vulnerables.

A través de los capítulos siguientes se expone el desarrollo de la experiencia, su análisis y las conclusiones. A partir de las mismas se plantea la necesidad de abordar los procesos de movilización, organización y revalorización de la capacidad humana en esta etapa histórica de transformaciones, trabajando en la creación y consolidación de las distintas instancias de

acción colectiva y solidaria. Ello permitiría el apoyo a la generación de un círculo virtuoso, capaz de sustentar la base de apoyo social para un modelo que apunte a un desarrollo humano integral, solidario y en equidad.

MARCO TEORICO REFERENCIAL

MARCO TEORICO REFERENCIAL

El inicio de la presente década se caracterizó por severos procesos hiperinflacionarios, que en el orden económico y social privaron a importantes fracciones de los sectores populares de las condiciones mínimas para la reproducción material y cultural de la vida cotidiana.

La década de los noventa fue para nuestro país, el inicio de una nueva etapa en la restructuración del sistema económico y social, con una mayor asimetría en el ajuste, apertura y desregulación de los mecanismos de protección del mercado interno, y un profundo deterioro de los mínimos sociales. Estos últimos en años anteriores, habían operado como forma de salario indirecto en la cobertura de las necesidades primarias de supervivencia y reproducción de las condiciones de existencia.

"... La utopía neoliberal de un mercado puro y perfecto se logra a través de la acción transformadora y destructiva de todas las estructuras colectivas capaces de obstaculizar la lógica del mercado puro: la nación, cuyo margen de maniobras es cada vez más limitado, grupos de trabajo, por ejemplo con la individualización de los salarios y de las carreras en función de las competencias individuales y la consiguiente atomización de los trabajadores; los colectivos de defensa de los derechos de los trabajadores - sindicatos, asociaciones, cooperativas -; la familia misma..." *1

Un rasgo de dicho proceso lo constituyó la inequidad en la distribución de los bienes y servicios del consumo colectivo. El mismo fue generador de exclusión social y de tensiones derivadas del conflicto que supusieron estas nuevas formas de contradicciones expresadas en la esfera del consumo y en la explotación sufrida por importantes sectores sociales.

* 1) Pierre Boudieu, nota periodística: neoliberalismo: La lucha de todos contra todos, diario Clarín, 13/04/98, pág.16, Bs.As.

"...forma de explotación complementaria a la clásicamente ejercida por el capital respecto del trabajo, en el ámbito de la producción. En virtud de ese proceso, se ven afectados en cuanto a pobladores urbanos, los mismos sectores cuya subsistencia depende de la venta de su fuerza de trabajo, y cuya reproducción social parece hallarse cuestionada en el contexto de la actual crisis de un capitalismo que, por sus efectos dilapidadores y expropiativos, en algunos países dependientes ha merecido ser - justamente - categorizado como 'salvaje'..." *2

La hiperinflación reflejó también, independientemente del devenir concreto de los acontecimientos, la exacerbación de los conflictos distributivos de los distintos sectores del poder económico, y el impacto negativo de éstos sobre la capacidad racionalizadora del estado. Este ha tenido una participación activa a lo largo del desarrollo del país. Sus actividades fueron múltiples y heterogéneas, pudiéndose señalar tres grandes áreas:

- a) Regulación básica del sistema social.
- b) Regulación de la producción, el empleo y la inversión.
- c) Participación directa o indirecta en la determinación de las condiciones de reproducción de la sociedad.

El estado fue un actor fundamental en la actividad promotora. Este fenómeno se relaciona con la inestabilidad institucional y con la escasa fortaleza para imponerle a los sectores una racionalidad que contemple la evolución del sistema en su conjunto.

El nuevo "modelo" basado en la economía de mercado se fue consolidando a través de la década, y generando un alto costo en lo social. La crisis actual se manifiesta por un profundo cambio tecnológico, aumento de productividad - mayor plusvalía -, pérdida de derechos laborales, enmarcados en la llamada "flexibilización laboral", alta tasa de desocupación, baja de salarios de la fuerza laboral, recesión, paridad cambiaria fija y una contención del proceso inflacionario

* 2) Lucio Kowarick. Hábitat popular, cuadernos del Ceur, N.16, pág 105. Bs. as., 1986.

basado en el conjunto de variables señaladas.

La inequidad en plena experiencia democrática condujo a la pérdida de legitimidad de muchas instituciones, y a una marcada retirada de la participación activa por parte de sectores de la población, existiendo en tal sentido dos obstáculos:

1) formas espúreas de articulación entre estado y sociedad civil, donde confluyen el poderío de los grupos de capital más concentrados.

2) una burocracia clientelística.

Ha sido clara la estrategia de trasladar el costo del reciclado del capitalismo a través de la exclusión con un debilitamiento del estado y sus funciones, como así también una delegación de las mismas en provincias y municipios. Constituyen éstos el eslabón más débil del ajuste de la economía: ciudades del interior de nuestro país que comenzaron a pagar las deudas a proveedores en bonos, despidos de personal, pérdidas de derechos adquiridos por parte de los trabajadores, etc. Otros municipios buscan inversiones privadas y nuevas formas de financiación, ante la erosionada recaudación que obtienen, producto de la recesión.

"El aumento del desempleo producido en nuestro país desde hace más de una década, notoriamente agravado a partir de 1995, acrecentó la pobreza estructural de los segmentos sociales tradicionalmente postergados, generando simultáneamente el surgimiento de nuevas capas pauperizadas... esta tendencia se manifestó principalmente, a través del incremento considerable de la cantidad de hogares con ingresos insuficientes para la cobertura de una canasta indispensable de alimentos y servicios, expresada mediante la línea de pobreza. Considerando que los hogares pobres son a su vez, aquellos que -en términos promedio - poseen mayor cantidad de miembros, dicho aumento implica un factor multiplicador en cuanto a la protección de habitantes abarcada por esa condición, sobre la población total...

... La conceptualización del proceso creciente de empobrecimiento, refiere no sólo a nuevos grupos sociales tradicionalmente ubicados en categorías vulnerables que pasan a engrosar las filas de los sectores carenciados. El fenómeno de pauperización indica, fundamentalmente, la integración de personas diferentes al mundo de la pobreza. Por lo tanto, dicho término remite a los cambios operados en la posición relativa de los diversos agrupamientos sociales, y a la consecuente reconversión de la estructura de clases, ambos factores condicionados por la extensión del universo pobre de la sociedad." * 3

Nuestra ciudad no escapa a la situación descripta. Se halla dentro de las ciudades con mayor porcentaje de desocupación, con industrias básicas diezmadas e importante flujo migratorio que la perciben como comunidad de destino, capaz de satisfacer expectativas insatisfechas de poblaciones provenientes de distintos puntos del interior de la Pcia. de Bs. As., del país, y aún, de países limítrofes.

La segmentación de hogares marplatenses según necesidades básicas insatisfechas y línea de pobreza indica:

- 1- 55,4%, no pobre (n.p)
- 2- 8,8 % necesidades básicas insatisfechas / línea de pobreza (n.b.i / l.p)
- 3- 3,7% n.b.i / vulnerables (n.b.i / v)
- 4- 5,5 % necesidades básicas insatisfechas (n.b.i)
- 5- 14,4 % línea de pobreza (l. p)
- 6- 12,2 % vulnerables (v)

"...Resultan seis grupos definidos del siguiente modo:

1) No pobres, que son aquellos hogares y población que satisfacen sus necesidades básicas y tienen ingresos suficientes que permiten el acceso al consumo mínimo (canasta de bienes y servicios).

*3) Grupo de investigación Calidad de vida / Facultad Humanidades. UNMDP, "Concentración del ingreso, precariedad laboral y segmentación social: el caso MDP", pág 4, 1996.

- 2) Los que no satisfacen sus necesidades básicas y tienen ingresos que no les permiten acceder al consumo mínimo - canasta de bienes y servicios -
- 3) Los que tienen necesidades básicas insatisfechas, acceden al consumo mínimo, pero como en el tipo 2, tienen ingresos bajos.
- 4) Sólo con necesidades básicas insatisfechas, y que al mismo tiempo tienen ingresos suficientes.
- 5) Pobres, por debajo de la línea de pobreza, que tienen sus necesidades básicas insatisfechas pero sus ingresos son insuficientes, no acceden a la canasta mínima de bienes y servicios.
- 6) Vulnerables, comparten las características con los no pobres, pero sus ingresos son bajos - en un 50% por encima de la línea de pobreza - ^{*4}

Producto de esta compleja situación, la seguridad alimentaria es una de las problemáticas que las políticas sociales deberían priorizar y es también un área a trabajar desde la intervención del trabajo social.

Dentro de este contexto general ubicamos la puesta en marcha del proyecto Pro-Huerta, perteneciente al área socio - nutricional del servicio social rural municipal "Sierra de los Padres y La Peregrina". Cabe destacar que los servicios sociales municipales del Pdo. de Gral. Pueyrredón son polivalentes, descentralizados y reciben la demanda social en los barrios desarrollando atención en los niveles asistencial y promocional.

Dentro del primer nivel la cobertura nutricional se realiza a través de la asistencia familiar directa (A.F.D): entregas mensuales de alimentos no pere-

* 4) Grupo de investigación de Calidad de Vida / Fac. Humanidades, UNMDP - MGP, "Condiciones de vida de la población de MDP" 92/94, pág 16, 1994.-

cederos a familias previamente evaluadas por el servicio social. En algunos casos en forma articulada con proyectos de promoción social. El presente proyecto pro - huerta se encuadra dentro de esta modalidad.

Desde el punto de vista del trabajo social, es una alternativa válida para motorizar un proceso de promoción social, que parte desde la dimensión asistencial (A.F.D), y posibilita generar a través de la autogestión de alimentos cultivados, espacios para la participación, capacitación y organización comunitaria. Significa el desafío de trascender prácticas asistencialistas posibilitándole al sujeto - protagonista de las acciones - que desarrolle su potencial. Es una alternativa posible de autoproducción de alimentos y organización comunitaria, multiplicada por los beneficiarios, especialmente por los promotores comunitarios formados a tal fin. Esta modalidad puede resultar eficaz para complementar la dieta de los sectores más vulnerados, otorgando a la vez, una posibilidad de participación activa con la población.

Es preciso a tal efecto, contar con los recursos apropiados, la asistencia técnica, la capacitación y el desarrollo socio - organizativo de los pobladores involucrados en el proyecto.

La seguridad alimentaria y nutricional, supone la existencia de necesidades a las que deben destinarse programas y proyectos de desarrollo social.

"Cuando se habla del bienestar social de las poblaciones rurales, es necesario mencionar la seguridad alimentaria, especialmente a nivel familiar. La FAO y posteriormente el INCAP han definido el término seguridad alimentaria como: el estado en el cual se asegure en todo momento, y a toda la población, la posibilidad material y económica de obtener los alimentos básicos que necesita (Sharma, 1992). A esta definición se ha agregado el término seguridad nutricional, que ha sido definida como la existencia de conocimientos, actitudes y prácticas apropiadas que aseguren la selección correcta de aquellos alimentos que proporcionen los nutrientes y energía en cantidad, calidad y oportunidad adecuadas,

para satisfacer sin exceder , las necesidades individuales, y las condiciones sanitarias correctas que aseguren la óptima utilización biológica de esos alimentos consumidos. Estos dos conceptos vuelven a enfatizar la idea de que, por un lado, debe existir la capacidad para producir los alimentos necesarios y, por el otro, deben existir los elementos para hacer un uso apropiado de esos alimentos. Esto representa la necesidad del enlace entre economía y seguridad social". *5

La seguridad nutricional debe hallarse encuadrada dentro de un política social y un compromiso por parte del estado para garantizar la efectivización de la misma. Es por lo tanto un imperativo y una responsabilidad para los gobiernos de esta década . Y es también un desafío a las jóvenes democracias el proporcionarles a estas políticas el debido soporte de desarrollo y equidad en que deben sustentarse.

Básicamente la iniciativa del proyecto pro - huerta propone:

- Generar espacios para la participación, capacitación y organización de la comunidad.
- Complementar la alimentación de los sectores de menores ingresos a través de la autoproducción de alimentos en pequeña escala.
- Procurar una dieta más balanceada, incrementando la calidad y variedad de los alimentos.
- Mejorar la distribución del gasto familiar en alimentos.

Los modelos de autoproducción a promover comprenderán huertas de tipo familiar, escolar y comunitario o institucional.

Para contribuir al éxito y a la continuidad de las actividades, el pro-

* 5) Ulate, Emilce - Muñoz, Leda; "La situación alimentaria - nutricional de familias rurales del trópico semiseco de centro américa, pág 7, Catie, Costa Rica, 1994.

yecto prevé la ejecución simultánea y coordinada de cuatro componentes:

1 - Generar espacios participativos destinados a la organización, comunicación y capacitación de los pobladores a través de la autoproducción de alimentos cultivados a escala familiar como complemento y superación a la asistencia familiar directa.

2 - Capacitación de agentes multiplicadores: promotores comunitarios.

3 - Asistencia técnica: a cargo del INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria con sede en Balcarce).

4 - Provisión de insumos: también a cargo del INTA.

El INTA realiza apoyo de carácter integral, a entidades u organizaciones que desarrollando actividades de promoción social, deseen incorporar acciones de autoproducción de alimentos. Esta modalidad que concentra el mayor esfuerzo del proyecto, es la que expresa la respuesta posible de la institución al problema de acceso a los alimentos de los sectores empobrecidos; situación que, por su magnitud en las grandes ciudades del país, marca nítidamente una prioridad de acción.

Cabe destacar que la experiencia que se sistematiza en el presente trabajo, se focalizó en el modelo de huerta orgánica tipo familiar y su puesta en marcha e implementación se realizó en forma coordinada interinstitucionalmente. Participaron de la misma, técnicos y promotores del Pro-Huerta pertenecientes a la Estación Experimental de la ciudad de Balcarce por un lado, y por otro, profesionales del Servicio Social Rural Municipal de "Sierra de los Padres y La Peregrina", dependientes del Dto. Servicios Sociales y Dirección de Acción Social de la comuna de Gral. Pueyrredón.

Instancias claves del proyecto:

Es observable que los cambios culturales han generado que el vínculo con la tierra fuera parcialmente abandonado ante la instalación de un modelo de vida basado económicamente en la industria, y en la ocupación de fuerza laboral que migró hacia las grandes ciudades. De allí que quienes quisieron encarar el desafío que supone producir sus propios alimentos, debieron contar con la asistencia personal de técnicos y/o promotores.

Esto significó la búsqueda de un modelo que atendiera tanto a las necesidades de producción de alimentos, como a las características socio - culturales de quienes han participado en el proyecto.

Se espera lograr que el conocimiento acumulado por los adultos mayores y la tradición que supo existir en ellos y en las generaciones posteriores, pueda ser recuperado.

El enfoque orgánico y la intervención socialmente planificada desde el trabajo social, implican una concepción del mundo, del hombre y de la vida, que posibilita, con el rigor científico y técnico, hallar las alternativas socialmente viables que las metodologías participativas hacen posible. El trabajo y la autogestión son valores a rescatar ante situaciones de crisis generadas por la desocupación y han sido componentes importantes que el proyecto rescata.

"...El trabajo puede representar, en particular, el espacio en el que la peculiaridad del individuo se enlaza con la comunidad, cobrando con ello su sentido y su valor...El hombre realiza en sus obras los valores creadores, en su modo de vivir los valores vivenciales y en el sufrimiento los valores de actitud ante la vida...De un modo u otro, toda situación nos brinda la posibilidad de una realización de valores, ya se trate de valores de creación o de simples valores de actitud." *6

* 6) Frankl, Victor, "Psicoanálisis y existencialismo". pág 139, Fondo cultura económica, México, 1957.

El proyecto pro - huerta. Sus dimensiones: social y productiva.

La dimensión social del proyecto. Intervención del trabajo social.

Desde el punto de vista del trabajo social el proyecto es una valiosa herramienta, pues permite, además de promover la autogestión efectivamente de alimentos, superar niveles de asistencia directa animando una experiencia de promoción social. Trascender las prácticas asistencialistas ha sido desde los ámbitos profesionales del trabajo social un desafío permanente. Desafío que debe poner límite a cierta liviandad intelectual dominante, que trata de transformar al derecho social y a la promoción humana en utopías del pasado.

Como estrategia de su intervención, el trabajo social partió de las necesidades sentidas por la población dentro de una perspectiva metodológica, tendiente a promover una variación o un desplazamiento en la naturaleza del proceso grupal, es decir un grado de transformación en la realidad, siendo esta como sabemos muy compleja. Mediando, así mismo, en la dinámica que imponen los distintos actores y fuerzas.

La intervención se realiza también en la dimensión de la vida en donde el sujeto dispone de las reservas necesarias para modificar su situación. Para ello se inicia desde el primer contacto o encuentro con la persona, un proceso destinado a movilizar y desarrollar sus capacidades latentes tanto en lo individual como en lo colectivo.

"...el trabajo de movilización...intenta ligar ambos momentos en un proceso que necesariamente arranca de los intereses que el grupo conoce a partir de su experiencia...

...En el esfuerzo de movilización se trata de afectar la inercia de un

grupo social, en cuanto es producto de una serie de circunstancias que han perfilado su existencia, que fijan sus posibilidades y que los obliga a ceñirse en unos límites que esas personas llegan a considerar que les corresponden como propios. Se trata de invertir esta relación de las personas a las circunstancias... Se trata de que mediante decisiones responsables puedan modelar sus circunstancias según sus intereses más racionales...

... La intervención movilizadora trata de apoyar a los hombres para que se capaciten en, y hacia, todos los momentos de esa transformación, apoyar la ruptura con la inercia y los criterios para decidir, así como la capacidad de influir sobre la realidad."... *7

La implementación y puesta en marcha del proyecto se efectuó desde el accionar del trabajo social, y abarcó los niveles de intervención directa e indirecta. Respecto a las mencionadas en primer término se encuentran: la clarificación, apoyo, información, orientación, generación de nuevas oportunidades y estructuración de una relación de trabajo con la población - sujeto del trabajo social.

"...la animación comunitaria es un método cuya característica es su capacidad de generar procesos de autogestión que repercuten posteriormente en la comunidad. Para posibilitar esta dinámica hace falta, no obstante, partir desde una perspectiva educativa de la intervención, que procure al mismo tiempo, el desarrollo de una personalidad propia en el individuo, pues - dado que los grupos están formados por personas - sólo la autonomía de las personas hará posible una verdadera autogestión de los grupos. La animación, concebida de esta forma, equivale, pues, a una educación en el medio abierto con dimensiones comunitarias..." *8

*7) Palma, Diego, "La promoción social de los sectores populares", pág 29 - 37, edit. humanitas, Celats, 3ra edición, Perú, 1984.

*8) Mena, Jordi " La animación: un nuevo estilo en servicios sociales. Tomado de Dieguez, Alberto José / Suarez, M. Cristina, "Gestión social en comunidad", pág.78, Espacio editorial Bs. As., 1995.

Con relación a las intervenciones indirectas se pueden señalar la organización del espacio, el tiempo, la documentación, la programación de concertaciones interinstitucionales, y organización de actividades con grupos puntuales.

Dada la viabilidad del proyecto y en virtud de constituirse en alternativa apropiable para los sectores sociales en situación de vulnerabilidad, fue factible promover la autogestión en la resolución de las necesidades básicas, aunque inicialmente como complemento en la cobertura del consumo mínimo. Estas características posibilitan importantes líneas de acción a desarrollarse paralelamente desde la organización comunitaria, la salud, la capacitación y la revalorización de la capacidad humana como respuesta a situaciones críticas.

"Se trata tanto de romper el universo cultural que empuja al grupo a enfrentar cada tarea según términos y capacidades individuales, como de que ese grupo adquiera las capacidades técnicas - organización-, que le permitan enfrentar eficientemente determinadas tareas en forma colectiva... En la medida en que la capacidad hacia la organización es un producto histórico, generado por largas experiencias laborales, que se viven en el tiempo, ella puede ser engendrada en una experiencia alternativa y pedagógica planificada". *9

Así mismo se contempla la posibilidad de generar en la propia comunidad, recursos humanos pertenecientes a ésta, que hagan posible la permanencia y expansión del proyecto: el promotor barrial. El mismo actuará inicialmente como el referente del equipo técnico, siendo a su vez, capaz de acompañar a la comunidad y al equipo en el proceso global de aprendizaje.

Respetando tiempos propios, su libertad, vocación, y preparados técnicamente, el promotor barrial será también quien viabilice expectativas comunitarias, catalice sus energías, se ubique en el imaginario como referente y un multiplicador del proyecto, siendo así mismo un refuerzo a la motivación y a la

*9) Palma, Diego, "La promoción social de los sectores populares", Edit. Humanitas, Celats 3ra. edic. pág. 49, Perú, 1984.

participación. Garantiza una transmisión permanente de información. Ayuda a una mejor articulación en la relación equipo técnico - comunidad. Permite superar obstáculos objetivos propios de la zona rural, tales como las importantes distancias.

Dimensión productiva

La complejidad de la naturaleza exige la captación de sus procesos de equilibrio y desequilibrio, necesarios para generar y defender la vida.

La producción orgánica se basa en aprovechar la capacidad de descomposición y asimilación de los suelos y en incrementar esa capacidad para no agotar la tierra y facilitar la nutrición de las plantas.

Esto supone el desarrollo de la observación y de los procesos del pensamiento reflexivo, (analizar, formular hipótesis, evaluar, etc). Se trata de entender que el suelo es un elemento vivo. Cuando posee mucha materia orgánica, desarrolla gran cantidad de microorganismos donde la población total diluye el efecto negativo de parásitos y enfermedades por el control biológico que se genera.

El modelo orgánico

En nuestro caso tomamos de los procesos biológicos el modo de producción de la naturaleza y, por la vía del análisis, los exponemos para el conocimiento de quienes quieran hacer producción orgánica de hortalizas.

La síntesis queda expresada por la producción de la chacra que es el modelo más simple, pues nos permite detenernos en los aspectos más significativos de la producción orgánica: asociación de plantas y rotación de los cultivos y abonos. (Se adjunta información en el anexo). Son estos los pilares fundamentales de todo modelo orgánico. Así desarrollamos la huerta orgánica inten-

siva en cinco áreas más:

1 - La tierra: se enriquece su composición y se realizan rotaciones de grupos de plantas que preservan los nutrientes naturales.

2 - Abonos: son únicamente orgánicos.

3 - Planificación: abarca el plan de siembras de la huerta y contempla todos los pasos anteriores en función de un calendario local adaptado a las necesidades de la zona de aplicación del proyecto.

4 - Manejo: se estructuran pautas y se asesora respecto al mantenimiento continuo de la huerta.

5 - Nutrición y conservación de alimentos: se desarrolla como componente del proyecto la educación alimentaria, y la utilización de conservas con recursos de la zona en períodos de post - cosecha.

Se entiende que estas unidades temáticas no son correlativas a la aplicación sino a la explicación.

Puntos básicos de la agricultura orgánica.

En principio, se privilegia la tierra y todo lo que significa aumentar su fertilidad natural, que es microbiológica. Luego, promueve a la variedad de cultivos: asociaciones o policultivos. Como consecuencia de estos dos tipos de acción, el estado general de salud del sistema de cultivo mejora notablemente. Se va estableciendo una regulación natural con control biológico.

El aumento de la fertilidad y la variedad de cultivos actúan como verdaderos sistemas preventivos y la intervención técnica para el control de plagas se

hace ocasional, puntual y con productos "blandos", es decir, de baja toxicidad.

La naturaleza es compleja. La agricultura orgánica copia la naturaleza intentando simplificaciones a las que podemos llamar modelos. Estos modelos no son lineales, porque evolucionan al combinar sus variables: tiempos de trabajo, herramientas, capital o superficie, actividades, suelo.

Cuando el hombre trabaja sobre un esquema de modelo realista, aprende de la práctica y entiende los procesos de los abonos, del engorde de la tierra y las rotaciones. También aprende de los movimientos poblacionales de insectos y sus plantas huéspedes. Reconocer estos procesos le permite hacer modificaciones al sistema de cultivo.

Lo orgánico no debe ser una concepción rígida o dogmática. La adaptación a las condiciones locales es, en sí misma, orgánica. Esto exige la búsqueda de las alternativas más viables según los recursos y la idiosincracia de la zona.

La propuesta es intrínsecamente un modelo de aprendizaje. Es necesario valorar su importancia para no desvirtuar su propósito, y de esta forma no limitar la posibilidad de creciente autosuficiencia, de formas participativas, etc, que hacen al propósito final del proyecto.

CONTEXTO EN EL QUE SE INSCRIBE LA EXPERIENCIA

La implementación y puesta en marcha del proyecto "Pro - Huerta", se efectúa a partir del mes de enero de 1993. Esta fecha coincide con la apertura del Servicio social Rural "Sierra de los Padres y La Peregrina", unidad de atención descentralizada y dependiente del Dto. Servicios Sociales y Dirección de Acción Social de la comuna de Gral. Pueyrredón. La sede del mencionado servicio fue la

Delegación Municipal de Sierra de los Padres y La Peregrina: Ruta 226, km 17,5 acceso al barrio residencial mencionado. La ubicación es equidistante de los núcleos semiurbanizados y se halla enclavada en una zona en donde predomina la actividad hortícola (quintas), y en menor medida la ladrillera (hornos).

El proyecto al cabo de tres años de actividad se desarrolló en todo el radio de acción del Servicio Social aludido, pero específicamente se fue focalizando en grados importantes de participación, en los parajes semi - urbanizados. Allí residen los pobladores que se involucraron mayoritariamente con el proyecto. A continuación se detalla la ubicación de los mismos en base a una sistematización del estudio de comunidad efectuado.

A) Localización:

Consideramos a la comunidad como "...un área de trabajo comunitario, es una estructura integrada por una forma histórica de producción, un sistema de estratificación social y un conjunto de instituciones y valores sociales, todo lo que configura una unidad social en un espacio geográfico". * 10

La comunidad de referencia se ubica en una amplia zona adyacente a la Ruta 226, desde el km. 10 coincidente con el enclave del Paraje "Santa Paula", hasta el km. 40 de la citada ruta, límite con el Pdo. de Balcarce y en donde se halla el Pje. "El Dorado". A la altura del km. 17,5 se encuentran los denominados Pjes. "El Coyunco" y "La Peregrina". A 3 km. en dirección SO el barrio residencial "Sierra de los Padres" y el barrio "Colina de los Padres". Hacia el SE y distante 4 km. se ubica el Pje. "Loma Alta". Continuando por dicha ruta a la alt. del km. 20 se hallan los Pjes. "Gloria de la Peregrina" y "Paraíso de la Peregrina"; en el km. 24 el Pje. "Colinas Verdes", el que continúa hasta el límite jurisdiccional del Pdo. del GraJ. Pueyrredón mencionado anteriormente.

*10) Kisnerman, Natalio, "Comunidad", Edit Humanitas. Tomado de "Gestión social en comunidad", Dieguez, A/ Suarez, Cristina, pág.79, edit espacio, 1995.

téfl

esta de su similitud de Batán. El resto toma como referencia el movimiento poblacional regular, teniendo en cuenta el trayecto realizado para cubrir necesidades básicas, laborales y servicios en general. Dicho punto se muestra gráficamente en los mapas que se anexan.

El patrón de asentamiento es variado. Existen grandes superficies dedicadas al cultivo hortícola ("quintas"), y en forma dispersa se hallan los núcleos semi-urbanizados mencionados anteriormente, en donde residen grupos humanos de diferentes sectores de la comunidad.

B) Marco histórico:

"...En 1746, los religiosos Tomás Falkner y José Cardiel, fundaron la reducción de Nuestra Sra. del Pilar, sobre uno de los márgenes de la laguna "Las Cabrillas". A este lugar y por esa presencia, hoy se lo conoce como "Laguna de los Padres", y también se ha construido una réplica de aquellas construcciones en un lugar en que, se supone, es cercano al original."

Destacados por el Superior de la Compañía de Jesús para construir esa misión, el jesuita Cardiel, dejó estas anotaciones: "Vínome orden de que fuera a la sierra del Volcán (hoy Tandil), para desde allí proseguir con el tiempo hasta el estrecho. Están estas Sierras a 70 leguas de Bs. As., con corta diferencia al sudeste de esta ciudad. Llegué allí con mi compañero Falkner, a fines de agosto de 1746. Hallé como 300 indios, de los cuales en Bs. As. llaman "Serranos". Declaré el fin de mi venida, lleváronla a bien, viniendo todos al paraje, que señalé. Gustan de que lo formáramos pueblo, aunque algunos se mostraban adversos a la cristianidad."

La reducción fue fundada el 13 de noviembre de 1746. Dos años después el jesuita Cardiel, fue reemplazado por Matías Strobel, otro religioso de la

misma orden. Allí, en Laguna de los Padres se formó un pueblo. Se trató de atraer a los indígenas, dándoles alimentos y ropas. También se los instruía en tareas de labranza y se los iba inculcando hacia las normas de la civilización cristiana. Para 1750, y a cuatro años de su instalación, más de 1200 indígenas, participaban de la activa vida en la reducción. De ahí, que según las disposiciones de las autoridades españolas, contenidas en las Reales Cédulas, llegó el momento de dar forma legal a ese pueblo, creando un cabildo y organizando la administración comunal y policial. Es decir con las características entonces vigentes en tiempos de la colonia.

"El 1ro. de enero quedó constituido el cabildo del Pueblo. Recuperado por el padre Guillermo Furlong, ha quedado un acta como testimonio: "El 1ro. de enero de 1751, se juntaron los caciques serranos de este pueblo de Nuestra Sra. del Pilar para elegir su Cabildo en presencia del padre Matías Strobel de la compañía de Jesús. Y fueron elegidos por corregidor don José Dconoyathal, cacique puelche, por alcaldes Ignacio Olan y Francisco Chacabuco, por álferez real el cacique don Tomás Yamehuech, por regidores, Juan Coniquelguenyahan, Santiago Lacamtu y Juan Gutay, por alguacil mayor, Sivestre Thoel."

El pueblo de Nuestra Sra. del Pilar, el primero en una amplia región y a unos 17 km. de la actual Mar del Plata, estaba formado. Tenía sus autoridades y periódicamente, desde Bs. As., llegaban mensajeros y carretas. Unos con instrucciones y los carruajes con provisiones. Entonces el territorio de la Pcia. de Bs. As. abarcaba unos 18.000 km. y en total su población era de 35.000 personas. Ello expresa la importancia del foco civilizador insinuado junto al espejo del agua y cercano al mar.

Pero el intento no prosperó. Los indígenas, en su mayoría, no asimilaban las nuevas costumbres. Llegaban al caserío, se alimentaban y volvían a sus toldos, o a las sierras. Fue Cangapol, conocido como "cacique bravo", quien a fines de agosto de 1751, seguido por la indiada, amenazó con destruir la reducción del Pilar. La amenaza se agravó y sin ninguna posibilidad de defensa, pues

desde Bs. As. negaron el envío de soldados, Strobel y Falkner abandonaron la zona en setiembre del mismo año, llevándose todo lo recuperable en carretas...

...Según el historiador Barili, sucedió lo siguiente: " El Sr. Lezama encargó a los hermanos Antonio, Inocencio y Javier Ortiz que poblasen los campos abandonados. Llegaron en 1847 con una tropa de carretas en las que venían peones y varias mujeres, entre ellas las hermanas de los pioneros. Levantaron un gran rancho de madera y adobe en las inmediaciones de la antigua misión jesuítica." Un pavoroso incendio destruyó en pocas horas tanto esfuerzo, y la desolación volvió a reinar en el lugar porque los hermanos Ortiz, desalentados, regresaron con sus carretas a Bs. As."...

...Lezama les ofreció a los hermanos Ortiz amplio apoyo y al año siguiente éstos volvieron a cargar sus carretas y a reclutar peones. Regresaron a esta zona. Sobre el solar calcinado de la primera construcción, levantaron en el pequeño valle situado en la margen del arroyo "Los Padres", la estancia que estaba destinada a hacerse famosa con el nombre de "Casa de los Ortices" o de "Los Ortiz"...

Una referencia útil antes de seguir. En un punto medio entre las rutas 226 y 88, existe una antigua población en el paraje "Los Ortiz". Allí estaba aquel primer rancho..."Por esos días en aquellos campos que ya tenían su leyenda, vagaban inmensos rebaños de hacienda alzada y perros cimarrones, que sembraban el terror en los pobladores y viajeros. Así se reinició la actividad humana en esta zona"...

...El diario "El Nacional" informa el 14 de agosto de 1856 que: "un consorcio portugués adquirió una extensión de 52 leguas de campo, 7 leguas de costa, y donde hay no menos de 115.000 cabezas de ganado manso y alzado, yeguarizo y lanar. Estos campos incluyen la fracción de "Laguna de los Padres" y ya tenemos a Coelho de Meyrelles en esta región.

...A este paraje costero ya le habían aplicado algunos nombres. Lo que fuera "Cape Lob", o Cabo Lobos, se conocía como "Lobería Chica" por la cantidad de mamíferos de esa especie que pernoctaban, y también Cabo Corrientes. El lugar donde ahora está el Faro Punta Mogotes, era directamente Lobería Grande, porque allí la población de lobos marinos era mucho mayor, tanto que cuando unos veinticinco años después Mar del Plata buscaba atracciones para que se divirtieran los veraneantes, una de ellas lo constituía el azaroso viaje hasta esta última lobería para dedicarse a la caza...

...Es importante observar el trayecto recorrido por Meyrelles, para comprobar que la ubicación actual de Mar del Plata es fruto de la casualidad, de la providencia o de una voluntad ajena a los propósitos de futuros visionarios.

...La caravana de carretas tirada por bueyes, llegó a esta zona en diciembre de 1856. Los jinetes eran en su mayoría procedentes de Río Grande Do Sul (Brasil), expertos en tareas de saladeros, industria que prosperaba en parte del continente. Dicen al respecto los historiadores Enrique Alió y Julio César Gascón, corroborados por Roberto T. Barili: "Al llegar a la altura donde se levanta hoy Mar del Plata, la caravana dirigida por Meyrelles, continuó en dirección oeste, hacia la zona serrana. Hizo un alto después de recorrer los alrededores de Laguna Brava, en la punta este de la popular Sierra del Volcán, sobre la Puerta de Abra, límite hoy fronterizo de los Partidos de Grai. Pueyrredón y Balcarce." *11

C) Morfología del área :

Se observa, de acuerdo al último censo hortícola en el Pdo. de Grai. Pueyrredón, un predominio de superficie utilizada en la explotación hortícola. En cuanto a la distribución de los establecimientos por escala de extensión existe un

*11) Documentación interna perteneciente a la Delegación Municipal "Sierra de los Padres y La Peregrina".

64% perteneciente a explotaciones menores de 10 ha.; un 23 % tienen superficies que van de 10,1 a 30 ha.; un 10% tienen de 30,1 a 100 ha., y sólo el 2,4 % supera las 100 ha. con el 25% de la superficie total destinada a horticultura.

El resto de la superficie fue semi - urbanizada o es sitio de reservas naturales como lo constituye el caso de la RILAPA ("Reserva Integral Laguna de los Padres"), y de hornos de ladrillos.

Existen zonas con riesgo de inundación como los accesos a los Pjes. "Santa Paula" y "Gloria de la Peregrina" y las cavas, - lugares utilizados como hornos de ladrillos -. En los mismos se realizan excavaciones muy profundas con el fin de extraer tierra - materia prima - en la fabricación del ladrillo.

D) Infraestructura y equipamiento:

"...Mientras que sólo el 15% de los hogares más empobrecidos disponen de servicios cercanos, el porcentaje asciende a algo más del 50% para los no pobres...sólo el 16,8 de los hogares n.b.i/l p cuentan con provisión de servicios suficientes en los barrios donde se encuentran localizados (alumbrado público, desagüe pluvial, pavimento, veredas, etc.). Alrededor del 40% de los hogares comprendidos dentro de los segmentos de pobreza n.b.i / l.p; n.b.i /v y n.b.i, se encuentran localizados en barrios con provisión de servicios insuficientes". *12

Comunicaciones: la comunidad cuenta con servicio telefónico, Radio FM "Rural", línea de transporte 717 (circula únicamente por ruta y acceso a barrio residencial "Sierra de los Padres"), empresa "El Rápido", (larga distancia con paradas locales). Existen caminos de tierra locales y provinciales, que unen la comunidad con sus similares de Batán (a través del camino "San Francisco"), y con las barriadas adyacentes a ruta 2 (por camino "El Chajá"). No existe a través de los

*12) Grupo de investigación Calidad de vida / Facultad Humanidades. UNMDP, "Concentración del ingreso, precariedad laboral y segmentación social: el caso MDP", pág 117, 1996.

mismos transporte público de pasajeros.

Electricidad: a cargo de EDEA y la Cooperativa eléctrica "Laguna de los Padres".

Agua: no existe provisión de tal servicio por red a excepción del barrio residencial "Sierra de los Padres". En dicho lugar la prestación la cumple la cooperativa creada a tal efecto. En términos generales se observa la utilización de bombas manuales y bombeadores familiares como así también bombas de aspersión para riego productivo y familiar.

Cloacas: no se cuenta con tal servicio.

Ocupación y utilización del suelo: en su mayor porcentaje el cultivo hortícola ocupa la mayor superficie; en menor medida, los hornos de ladrillos, cultivos de flores, frutillas, frambuesas, champiñones y criaderos de aves a nivel comercial.

El desarrollo industrial es mínimo. Existe una embotelladora de agua mineral, una envasadora de hongos y algunos establecimientos hortícolas han previsto realizar lavado, empaque y comercialización en la unidad productiva, lo cual significa un proceso de industrialización que se adhiere en virtud de las nuevas tendencias del mercado. El sector secundario, en su mayor porcentaje, son comercios gastronómicos que se localizan en el barrio residencial.

E) Población

... "los pobres rurales son de dos clases: están los millones de pequeños propietarios, que por definición son pobres debido a que apenas logran subsistir de parcelas demasiado pequeñas ... por otro lado están los trabajadores sin tierra. Representan otras 6,9 millones de familias pobres que reciben por su trabajo salarios muy bajos en efectivo o especie... de una población rural de 114 mi-

liones en 1970, cerca de 86 millones vivirán a niveles de subsistencia y para 1980 habrá 18 millones de familias rurales pobres...cuando se habla de pobreza rural debemos ocuparnos del problema de la desigualdad de la riqueza y de los ingresos dentro del sector rural...y de la difusión y gravedad de los bajos niveles de vida que se encuentran entre los trabajadores agrícolas y los minifundistas..." *13

De acuerdo al censo del año 91 y en función de los datos obtenidos, el porcentaje de población rural ascendía al 2,2% con un índice de masculinidad rural del 144,5 por mil. También otorgó al Barrio residencial de Sierra de los Padres una cifra en población total igual a 327 personas, al Pje. Gloria de la Peregrina 738 personas, Pje. El Coyunco 451, y Colinas Verdes 48 personas. *14

De acuerdo a lo inferido mediante la experiencia, se puede consignar que estas cifras son aproximadas y contemplan solamente los parajes, es decir, los núcleos semi - urbanizados.

Teniendo en cuenta estadísticas más recientes, se puede afirmar que la corriente migratoria hacia el Pdo. de Gral. Pueyrredón en el sector con n.b.i /- l.p. muestra mayor representación y también es significativa en el segmento de vulnerables.

"... Aún de mayor magnitud es la migración periódica o permanente de los campesinos en busca de trabajos de una zona rural a otra. Es un índice relevante de la desocupación rural...la mayoría de las migraciones periódicas se relacionan con las cosechas de exportación o industriales...los trabajadores rurales desocupados que emigran de las comunidades en que residen en busca de trabajo, hacia las comunidades en que se cultivan esas cosechas, casi nunca están organizados, aunque parte del transporte de los trabajadores es organizado por

*13) Feder, Ernest." Violencia y despojo del campesino: el latifundio en América Latina". Ed. siglo XXI, pág. 42. Bs. As. 1972.

*14) Censo Nacional de Población - Dto. Estadística - M.G.P. - Mar del Plata, 1991.

contratistas o por los mismos patrones - naturalmente -, casi siempre a cambio de una cuota que se deduce de los míseros salarios de los trabajadores...Pero no toda la migración dentro de las zonas rurales es periódica. Una gran parte de la fuerza de trabajo se traslada constantemente de propiedad en propiedad...la mayoría de las personas no están concientes de esta marcha silenciosa de los pobres...En las condiciones actuales, el trabajo migratorio es casi una ventaja ilimitada para los patrones rurales. Desde su punto de vista es muy útil, porque conserva a su fuerza de trabajo local desocupada, sometida y barata...Esto perturba la vida familiar, aunque algunos hombres se ven obligados a llevar consigo a sus familias, dependiendo de la naturaleza del trabajo agrícola que harán por ejemplo, cuando también deben poner a trabajar a los miembros capacitados físicamente de sus familias...^{*15}

Población migrante: de acuerdo a la investigación social efectuada durante el operativo área rural en el año 1992, se puede señalar que la mayor cantidad de personas provienen en proporciones similares de Jujuy - Argentina -, y del país limítrofe hermano, Bolivia. Se destaca así mismo que aún contando con documentación argentina, una cantidad significativa de la población de Jujuy tiene residencia estable en Bolivia. Desde este país migran a distintas regiones de Argentina con la finalidad de realizar trabajos en temporada, según diferentes ciclos productivos.

Una cantidad media proviene de las provincias de Salta y de Santiago del Estero. Una proporción mínima proviene de las provincias de Corrientes y Tucumán, y en cantidades poco significativas de los otros países limítrofes. La residencia de la población puede ser permanente o temporaria. En el primer caso, tenemos aquella que reside en el Pdo. de Gral. Pueyrredón desde hace un año como mínimo. La ubicada en segundo término, lo hace en el partido desde hace menos de un año, coincidiendo dicho lapso con la temporada de trabajo y sin ase-

*15) Feder, Ernest. "Violencia y despojo del campesino: el latifundio en América Latina". Ed. siglo XI, pág. 77. Bs. As. 1972.

gurar la radicación definitiva.

"La corriente migratoria dominante proviene del resto de la provincia de Bs. As., con casi el 45% del total de los inmigrantes.

El área metropolitana aporta con el 28% de los inmigrantes. En tercer término se ubica la corriente proveniente del resto del interior del país, con el 22%. En menor medida quedan representados otros países y países limítrofes, que abarcan en conjunto el 5% de las personas radicadas en el área.

" La población migrante en el sector de los n.b.i / l.p muestra mayor representación de las corrientes internas provinciales y de las procedentes de los países vecinos...es de destacar la proporción de población con lugar de origen en otros países. Esta característica se torna mas evidente en el segmento de los vulnerables...." * 16

Cabe destacar que la población boliviana pasa a transformarse en la mano de obra predominante en la zona de quintas, junto con la proveniente del norte de nuestro país. Dicho fenómeno ocurre en toda la franja frutihortícola del Pdo. de Gral. Pueyrredón. Podemos definir al migrante limítrofe como el actor social que percibe como estrategia de supervivencia y mejoramiento de sus condiciones de vida, el traslado transitorio o permanente de su residencia en una comunidad destino.

En su mayoría el tipo de migración es "rural - rural", y se manifiesta con mayor frecuencia en los inicios de las temporadas de trabajo - finalizado el invierno -, alcanzando su pico máximo en época estival y disminuyendo finalizada la misma.

*16) Grupo de investigación Calidad de vida / Facultad Humanidades. UNMDP, "Concentración del ingreso, precariedad laboral y segmentación social: el caso MDP", pág 60, 1996.

La situación de residencia transitoria tiende a cambiar volviéndose permanente, según se observa en la actualidad . También se presenta como fenómeno, la migración familiar nuclear y por familia extendida. Generalmente, uno de los miembros del grupo social es el que realiza primero su inserción, y prepara las condiciones para el traslado del resto del grupo familiar. También se manifiesta la migración por grupos de familias en periodos de pequeños intervalos de tiempo desde el mismo lugar de origen y con el mismo destino, incorporando en algunos casos otras personas que no estaban unidas por lazos parentales.

Desde el punto de vista de su situación legal, existen dos grandes grupos: los documentados y los indocumentados, mediando entre ambos tanta distancia como la que significa el ejercicio pleno de los derechos fundamentales. Ello genera el temor a la deportación, tener que aceptar condiciones desventajosas a nivel laboral, etc. Se puede señalar que aquellos migrantes que no han alcanzado la radicación definitiva, constituyen un porcentaje muy elevado de personas. Generalmente residen en las quintas, sus lugares de trabajo, y en bajo porcentaje pasan luego a hacerlo a los parajes. Recordemos que la vivienda en el lugar de trabajo, generalmente precaria, es cedida por el propietario mientras dura la relación laboral.

F) Servicios educativos

La comunidad cuenta con los siguientes servicios educativos:

Escuelas primarias

- Escuela primaria provincial número 45, ubicada en el km 14 de la ruta 226; acceso a Sierra de los Padres.
- Escuela primaria Provincial número 49, ubicada en el km 17,5 ; Barrio residencial de Sierra de los Padres.
- Escuela primaria Provincial número 46, ubicada en el km 19,5 del Pje. "Gloria de la Peregrina".

- Escuela primaria Provincial número 8, ubicada en la aut. del km 17,5, Pje. "Loma Alta".

Jardines de Infantes

Jardin municipal número 7, ubicado en el barrio residencial "Sierra de los Padres"

Jardin provincial número 912, ubicado en el predio de la escuela primaria 48.

Jardin provincial número 918, ubicado en el predio de la escuela primaria 46.

Escuela de Educación media número 13.

Escuela Agropecuaria "Nicolas Repetto".

G) Servicios Sanitarios

La comunidad sólo cuenta con un efector de salud: la Unidad Sanitaria Municipal "La Peregrina".

" Dentro de esta variable se considera: a) el control de salud, entendiéndose por ello a la atención médica en forma regular, sólo durante los períodos de lactancia (0 a 2 años), y niñez, (3 a 13 años de edad). Por lugar de atención médica: especificación del establecimiento sanitario al cual concurre la población total ante situaciones de: control regular; enfermedad; emergencia". *17

Sobre la población total, la cantidad de personas que concurren al médico es escasa, (ya sea por controles, enfermedad o emergencia), siendo del 15% aproximadamente.

*17) Sistematización del Operativo Area Rural - Subsecretaría de Acción Social, M.G.P., Mar del Plata, 1992.

Del total de población que sí realiza controles médicos, la mitad lo hace en sala de primeros auxilios, en especial las mujeres durante el embarazo y con lactantes. El resto lo hace en el HIEMI o el HIGA.

H) Vivienda

En la zona de quintas la mayoría de las viviendas son de uso unifamiliar, siendo mampostería el tipo de material predominante. En general no cuentan con sanitario instalado dentro de la vivienda. La provisión de agua es a través de bomba manual y motobombeador. Existe instalación eléctrica en casi todos los casos.

Se puede señalar la existencia de dos tipos diferenciados de viviendas según sean de uso unifamiliar o colectiva. En el primer caso encontramos las destinadas a un solo grupo familiar, generalmente nuclear, que consta de una a tres habitaciones. En el segundo caso, se trata de estructuras habitacionales con varios compartimientos dispuestos para individuos o eventualmente, grupos familiares, que constan de más de tres habitaciones, siendo cada una de ellas de uso múltiple, (dormitorio, cocina y sala de estar); los sanitarios son compartidos o no tienen circulación interna con las habitaciones. Estas últimas frecuentemente se hallan en las unidades productivas o "quintas". En aquellas de uso colectivo, los sanitarios usados en su mayoría son letrinas ubicadas fuera de la unidad habitacional, (incluyendo inodoro sin descarga o "a la turca"), construidas en mampostería o chapas. La excepción la constituye el barrio residencial de Sierra de los Padres, excepción que mantiene un estilo edilicio caracterizado por los chalets, muchos de ellos suntuosos y con grandes parques.

I) Urbanización:

Se desarrollan núcleos semi - urbanizados que toman como eje del espacio ocupado la ruta 226, y se localizan a distintas alturas de la misma. Se los

denomina parajes y ellos son: en el km. 10,5 el denominado "Santa Paula", en el km. 17,5 "El Coyunco", y el acceso al barrio residencial Sierra de los Padres. A la misma altura, pero 3 km. hacia el norte se ubica "Loma Alta"; también a la misma altura se halla "La Peregrina"; en el km. 19,5 comienza el llamado "Gloria de la Peregrina"; en el km. 24 "Colinas Verdes" y en el km. 40 finaliza la jurisdicción del Pdo. de Gral. Pueyrredón, zona del paraje "El Dorado".

J) Economía y organización del trabajo rural en el cordón fruti - hortícola:

El sector primario a través de la producción hortícola prevalece en la zona. En menor medida existe la fabricación de ladrillos en hornos, con una división del trabajo similar a la que se describirá en el sector de quintas.

Los establecimientos con menos de 20 hectáreas se dedican a la producción mixta, que incluye verdura de hoja y hortalizas en parcelas pequeñas (20 surcos), alternándose repetidamente unas y otras. Los establecimientos con mayor superficie a la mencionada se dedican generalmente al monocultivo en razón de tener asegurada su comercialización. En su mayoría cuentan con el respaldo de una firma comercial que los identifica, (nombre del propietario, hermano o hijos).

Estructura social y formas del trabajo en la comunidad rural: las mencionadas explotaciones hortícolas han sufrido importantes transformaciones. Originalmente se caracterizaron por el predominio de un manejo de las mismas de tipo familiar. En los últimos años se ha visto alterada esta organización tradicional, por la aparición o emergencia de nuevos actores sociales, en particular migrantes limítrofes y/o adopción de tecnologías que han influido modificando los clásicos patrones productivos y laborales.

La composición en patronos, asalariados y familiares, que históricamente han registrado los censos agropecuarios, ha comenzado a alterarse en las últimas dos décadas. Es evidente la desaparición o decadencia de los trabaja-

dores familiares, - según lo muestra el INDEC, año 1988 -; y el relativo aumento de los trabajadores asalariados o por tanto, inmersos en relaciones contractuales, que van adquiriendo características particulares o diferentes de las tradicionales. La remuneración no es ya necesariamente monetaria, sobre todo en establecimientos grandes y medianos.

Los productores hortícolas - básicamente de características familiares en su origen -, han apelado a la puesta en práctica de formas de organización del trabajo novedosas por cierto. Estas se definen, entre otros aspectos, por haber producido una división entre capital y trabajo, en un tipo de explotación donde dicha separación no es nítida; y por la flexibilidad externa que van adquiriendo las relaciones de trabajo en las unidades productivas.

Con el objeto de superar fuertes caídas en la rentabilidad, abordar demandas de calidad y variedad de productos de los consumidores, y atender a la diversificación de los mercados de distribución (mayorista, minorista, hipermercados, etc), el sector empresario ha adoptado estas nuevas modalidades en la división social del trabajo.

Podemos considerar la existencia de tres etapas en el proceso de transformación, en relación con la producción y la organización social de las explotaciones:

1) la horticultura familiar : esta primera etapa la situamos a principios de siglo y se extiende hasta mediados de los años 70. En este periodo se observa una organización familiar o tradicional, en la que el "patrón o quintero", junto a los miembros de su familia se hacía cargo de la mayoría de las actividades relacionadas con la explotación. A pesar del fuerte peso de la mano de obra familiar, este tipo de organización requería en los momentos de temporada alta, la contratación de peones temporarios, generalmente reclutados entre los migrantes del norte del país.

2) la incorporación del medianero o mediero: la difusión de semillas híbridas y de agroquímicos, la aparición de nuevas competencias, los cambios en la demanda y las transformaciones en la comercialización, van a signar la existencia de una segunda etapa a mediados del 70', que se va a extender hacia fines de la década siguiente.

El cambio, en las formas de organización de trabajo en el área, se inicia a partir de la implementación de una estrategia de producción que superó la caída de la rentabilidad y aumentó la diversificación de los envíos de hortalizas al mercado. Los cambios tendientes a lograr mayor productividad produjeron requerimientos laborales que superaron la capacidad disponible, lo que dio lugar a mayor incorporación de mano de obra contratada. Esto facilitó el ingreso en las explotaciones hortícolas de migrantes bolivianos. Estos fueron desplazando a la mano de obra tradicional de las quintas, - familiares y trabajadores temporarios -, ingresando en el mercado a través de una suerte de "aparcería, mediería o medianería". En la misma el patrón aporta la tierra, la tecnología y el capital operativo, y el mediero se hace cargo de la totalidad del trabajo, aunque eventualmente puede aportar algunos insumos.

La relación se establece a través de un contrato, generalmente verbal, por el cual se pacta un porcentaje a recibir por la fuerza laboral, aproximadamente un 30 % del precio de venta del producto, compartiendo con el propietario los riesgos de la producción.

La figura del mediero posibilitó el abaratamiento de los costos, porque el propietario además de compartir los riesgos de la producción, queda exento de los aportes jubilatorios y sociales que debería realizar, tanto para el mediero como para el personal que éste contrate por su cuenta y riesgo. Tampoco mantendrá obligación de pagos o indemnizaciones por despidos.

Otro factor de importancia proviene del incentivo del mediero por compartir las ganancias, que lo lleva a aumentar el trabajo a destajo con lo cual

se incrementa la productividad del empleo. Las relaciones entre partes suelen adquirir características paternalistas como forma del control de la organización.

3) En los últimos cinco años han aparecido cambios importantes en el modo de producción: el cultivo bajo cubierta y nuevas tecnologías a partir de la libre competencia e importación de insumos. Se debe contar con mano de obra más capacitada y el aporte y asesoramiento profesional y técnico. El hecho de que el proceso conduzca a una fragmentación cada vez mayor de la mano de obra del tipo descrita en el interior de la unidad productiva con la correspondiente diversificación de intereses, contribuye a que cada vez sea menos probable una organización sindical capaz de defender con fuerza los intereses del sector. Por lo tanto puede afirmarse que estas nuevas formas de organización del trabajo, a la vez que permiten controlar de mejor manera la labor de los trabajadores, - inclusive el costo de la mano de obra -, actúan como disuadoras de reclamos.

La incorporación del mediero evita en gran medida la conflictividad social. Este a su vez contrata mano de obra en las etapas pico de la producción, a la que abona salarios por debajo del mínimo habitual. Es evidente que no responde a circunstancias casuales el hecho de que esta situación se agudice, precisamente, cuando en el contexto político nacional, ha perdido poder relativo la influencia de los sindicatos obreros y se han puesto en práctica medidas legales que establecen la desregulación y flexibilidad de los mercados, y propician aumentos de productividad como condición previa a la mejora salarial.

Parte de los pobladores residentes en quintas, luego de optar por permanecer en la zona, pasan a hacerlo en los parajes y se trasladan diariamente al lugar de trabajo.

K) Información: se reciben emisiones de radio, TV abierta y por cable; diarios y revistas. Se cuenta con una radio FM local (FM "Rural") , muy escuchada en toda la zona.

L) Participación social: en general es baja. Se la puede canalizar a través de sociedades de fomento, cooperadoras escolares, clubes, cultos religiosos y grupos informales.

Con relación al primer tipo de instituciones se encuentran: sociedad de fomento Santa Paula, La Peregrina (acéfala y a punto de ser intervenida), la perteneciente al Pje. Gloria de la Peregrina, Sociedad de Vecinos Sierra de los Padres y los clubes: Laguna de los Padres y Comercial rugby club.

MI) Organización política: existe una delegación municipal, la de "Sierra de los Padres y La Peregrina" dependiente de la administración del gobierno central. Su gravitación es importante pues canaliza gran parte de las necesidades de los pobladores de la zona. No cuenta, al igual que las restantes delegaciones municipales, con presupuesto autónomo. Se halla a cargo de un funcionario designado por el intendente del Pdo. de Gral Pueyrredón. Al igual que el mismo, tiene un período de gobierno de cuatro años .

N) Organización religiosa: si bien en los últimos años se observó un crecimiento importante del evangelista, el credo predominante es el católico, y se encuentran en la zona tres capillas de esta religión a cargo de un sacerdote. Las mismas se hallan ubicadas una en el barrio residencial de Sierra de los Padres, - sede permanente del sacerdote - y las otras en el Pje. Santa Paula y Gloria de la Peregrina respectivamente. Así mismo existen cuatro capillas evangelistas.

O) Procesos socio-culturales: es característica de la zona la coexistencia de distintas corrientes migratorias las cuales son portadoras de distintas raíces culturales. Provenientes de Tarija y Potosí (Bolivia) y del noroeste argentino, son los pobladores pertenecientes a la cultura aymara. La comunidad de destino residentes en la zona de Sierra de los Padres, La Peregrina y alrededores son los criollos, descendientes en su mayoría de europeos migrantes. Distintas cosmovisiones y roles generan un proceso de diversidad cultural en donde la resistencia al extranjero o al migrante del norte argentino es un factor presente y relevante

de la vida socio - cultural de la comunidad.

La mano de obra en el sector hortícola es aportada por el migrante, en general, en situación desventajosa, en condiciones laborales precarias, con niveles mínimos de sindicalización, sin contar con documentación en un porcentaje importante de pobladores. Estos elementos son indicadores de la desfavorable relación de fuerza presente en la estructura social de la comunidad.

DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA

DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA

ANALISIS DE SITUACION

Contexto global: el proyecto se pone en marcha dentro de un contexto global caracterizado por profundas transformaciones económicas, sociales y culturales. Las mismas son consecuencias de la aplicación de un modelo económico - social, animado por el auge de ideología neo - conservadora imperante a nivel mundial, y que en los países dependientes asume características signadas por las asimetrías sociales que genera.

Se acentúa el perfil de un sujeto individualista en una sociedad que emerge de diversos procesos hiperinflacionarios, que son culminación de la primer etapa democrática, luego del proceso militar iniciado en el 75. La frustración de amplios sectores de la población en esta primera experiencia, termina legitimando el triunfo de un gobierno con tradición populista que recicla su relación con los sectores populares.

Los procesos de deterioro producidos por los picos hiperinflacionarios, dejan secuelas muy importantes en cuanto a las posibilidades de cubrir las necesidades básicas, principalmente la alimentaria.

A nivel comunal asume a fines del 91' una gestión de gobierno con fuertes vinculaciones con el pasado proceso militar, y el reciclado político vigente a nivel nacional. El área de salud y acción social del municipio, es conducida inicialmente por una gestión que no guardaba intereses en común con el estilo imperante. Dentro de los lineamientos de su accionar, se decide la apertura de dos servicios sociales en el área rural. Los mismos eran llamados en ese entonces CA5 (centros de atención barrial). Recordemos que en el año 90', aparece un importante brote de cólera en el norte del país y en zonas pertenecientes a la frontera argentino - boliviana, y que la corriente migratoria desde esa zona hasta el

Pdo. de Gral. Pueyrredón, alcanzaba importantes porcentajes de población.

Con relación a los centros de atención mencionados, cabe destacar que el área de acción social de la comuna, en el año 83' descentralizó el funcionamiento de su servicio social, localizándolo en los distintos barrios de la ciudad, no habiendo ubicado ninguno en las áreas rurales a cubrirse. A partir de los nuevos centros de atención, se llegaría a dos importantes sectores: "Estación Camet" y "Sierra de los Padres".

Los servicios sociales municipales inicialmente llamados centros de atención barrial - CAB -, se hallan a cargo de profesionales del trabajo social y se los puede definir como unidades de atención insertos en la comunidad, cuyo carácter polivalente los transforma en receptores de múltiples demandas y necesidades a partir de las cuales se implementan acciones a nivel asistencial, preventivo y promocional.

Como se señaló anteriormente, se realiza la apertura de dos servicios sociales municipales en zona rural: uno de ellos, el que nos ocupa, a cargo de un trabajador social y un practicante rentado de la carrera de servicio social dependiente de la escuela de ciencias de la salud - UNMDP- durante el primer año. Luego se sucedieron períodos en que estuvo sólo a cargo de un trabajador social, hasta la incorporación de otro profesional afectado al campo salud en el año 95.

Las actividades relacionadas con el proyecto se coordinaron con técnicos del INTA, (uno de ellos en forma permanente). Las acciones vinculadas al mismo se realizaron abarcando un amplio radio tal como se especifica en el punto localización. Su aceptación se produjo principalmente en los núcleos semi-urbanizados.

Los usuarios del proyecto se ubican en mayor medida en los núcleos habitacionales semi - urbanizados. Son familias con tradición en el trabajo de la tierra, con necesidades básicas insatisfechas. Se integran rápidamente

al proyecto, deben reconvertir algunas pautas de trabajo, utilizan el recurso como complemento alimentario y revalorizan su tiempo y su trabajo.

El proyecto es convocante y posibilita abordar paralelamente otras problemáticas intervinientes. Se apunta a la formación de nuevos vínculos y a reforzar los existentes.

Le permite al servicio social incorporar la dimensión promocional a un nivel prestacional directo, (asistencia familiar directa: entrega mensual de alimentos a familias previamente evaluadas por el servicio social). En el mes de enero del año 1993 se realizan las tareas que dan inicio al proyecto siendo sistematizado desde la mencionada fecha hasta diciembre del 97. El mismo continúa su desarrollo y crecimiento en el año en curso (1998).

El resto de los pobladores residentes en quintas y hornos de ladrillos, en su mayoría migrantes del NO argentino y de Bolivia, no responden en forma similar al proyecto. Generalmente no utilizan en sus dietas de alimentación los cultivos que producen, y presentan pautas alimentarias de bajo valor nutricional, compuestas en su mayoría por guisados y frituras.

Evaluación preliminar y operativa

A modo de síntesis se señala que se consideró al proyecto como viable y portador de trascendencia social debido a la posibilidad real y efectiva de ser ejecutado de acuerdo a los lineamientos generales del mismo, a través de la vehiculización del servicio social y de acuerdo a los requerimientos y características de la comunidad. Se consideró factible la obtención de variaciones en los núcleos problemáticos que a continuación se detallan:

El refuerzo de la confianza y de la capacidad potencial de los sujetos.

La generación de espacios participativos desde la AFD como soporte a la gestación de un proceso de promoción humana.

La estructuración de la capacitación técnica - social de los usuarios del proyecto.

La organización comunitaria en sus niveles grupales, barriales e interbarriales.

Satisfacer necesidades básicas: complementar el nivel nutricional promoviendo el cambio de actitudes y aptitudes.

Formación de recursos humanos multiplicadores del proyecto.

Los destinatarios del proyecto son familias asentadas en los parajes semi - urbanizados de la zona de acción perteneciente al Servicio Social Rural Municipal Sierra de los Padres. Las mismas presentan n.b.i, y son beneficiarias de la AFD asistencia familiar directa, en situación laboral inestable, o desocupadas. Son sujetos de acción del servicio social en los niveles de actuación: individual, grupal y comunitario. En su mayoría son argentinos, con tradición en el trabajo con la tierra y que recuperan la misma a partir del proyecto.

Desde el punto de vista del trabajo social y en consonancia con sus principios, se apuntó a desarrollar como aspecto central en lo filosófico y desde lo operativo, la capacidad potencial de la persona, sea en el ámbito de su individualidad como en sus dimensiones sociales.

... "Existe otro grupo fundamental de valores cuya realización consiste precisamente en la actitud que el hombre adopte ante una limitación de su vida. Este modo de comportarse ante la limitación de sus posibilidades abre ante él un reino nuevo y propio de valores, que deben contarse incluso entre los más altos. Una existencia al parecer empobrecida - aunque, en realidad, sólo sea

pobre en valores creadores y vividos - puede ofrecer, a pesar de todo, una última posibilidad, y la más grande, de realización de valores. Llamaremos a estos valores : valores de actitud... existe la posibilidad de dar un viraje en la vida, cambiando la posición en ella o ante ella..."¹

Una mirada especial merece la situación existencial del desocupado. El trabajo perdido y las limitaciones que ello genera en cuanto a la reproducción material y cultural de la cotidianeidad. Ya no es el eje articulador de un proyecto de vida. Se vive la vida como algo provisional, les lleva a caer en una "modalidad provisional de la existencia...". Recuperar el trabajo es preservar parte de esa memoria y de esa riqueza que dio sentido a la vida.

A nivel operativo se consideró como punto de partida el contar con disponibilidad, capacidad y posibilidad para movilizar recursos; existiendo potencial ejecutivo a nivel institucional e interinstitucional, y una percepción y aceptación importante del proyecto por parte de la comunidad.

Se tuvo en cuenta que algunos aspectos condicionarían las acciones. Los recursos humanos afectados fueron limitados; en el caso del practicante rentado su situación laboral fue de inestabilidad. Las distancias y las dificultades de transporte en la zona rural, son factores a superar y a tener en cuenta por su incidencia permanente.

Al ponderar la viabilidad se tuvieron presentes varias dimensiones:

política: los intereses y expectativas de los actores intervinientes fueron importantes. La gestión de gobierno en el área social había encarado la apertura de los centros de atención mencionados, y por lo tanto el proyecto y su implementación

1) Frankl, Victor. " Psicoanálisis y existencialismo" Pág. 101, Fondo Cultura Económica, México, 1957.

fueron aceptados sin resistencia, y apoyados mientras la mencionada gestión mantuvo la conducción del área. La administración de gobierno comunal de la zona, adhirió en virtud de su identificación con el mismo y en base a la proyección social que ella podía obtener a partir del proyecto.

*institucional: existía un acuerdo interinstitucional en la puesta en marcha e implementación del proyecto, aunque el mismo no se hallaba formalizado. Los objetivos generales y específicos de las instituciones ejecutoras se adecuaban en forma plena a los propósitos del proyecto. Las líneas de trabajo en lo institucional eran abiertas y flexibles, por lo tanto no eran obstaculizadoras. También se tuvo en cuenta que no existían experiencias previas de realización de este tipo de acciones por parte de los actores intervinientes.

*técnica: existía disponibilidad y capacidad para movilizar recursos humanos - si bien limitados -, materiales, institucionales, etc. Los mismos se hallarían en condiciones de conciliar las necesidades productivas y sociales con la oferta institucional. El volumen de demanda en la primera etapa sería absorbido por el equipo técnico, y en las posteriores por los referentes o promotores barriales. Se contó inicialmente con la capacidad de prestación de servicios para la cobertura de las necesidades identificadas. Así mismo, no existían otras opciones de implementación de proyectos similares siendo los costos para la instalación, producción y operación, cubiertos por los presupuestos globales de ambas instituciones intervinientes.

*financiera: han existido los recursos monetarios necesarios para generar el beneficio; su procedencia se mencionó anteriormente no previéndose inconveniente en el flujo de los mismos.

*jurídica: no se advirtieron incompatibilidades. Por tal motivo se infiere que las legislaciones vigentes no podrían afectar el curso del proyecto. Se estimó que la base legal que norma el quehacer de las instituciones involucradas, no afectaría la

generación del impacto buscado. Se tuvo en cuenta que la relación interinstitucional no se había formalizado.

socio-cultural: en dicho aspecto se observaron marcos favorables, aceptadores de la propuesta y con tradición en prácticas relacionadas con la misma. Dicho aspecto incidiría positivamente, ya que el grado de correspondencia del proyecto, su modalidad de implementación y las relaciones culturales arraigadas en los grupos sociales, era muy significativo, por lo que se podría capitalizar en beneficio de la ejecución del proyecto.

El Proyecto Pro - Huerta y la Intervención del Servicio Social.

Como se dijo anteriormente, la apertura del centro de atención rural Sierra de los Padres, se produjo en el mes de enero del año 1993. En ese entonces se llevaba a cabo el operativo rural a cargo de la Subsecretaría de Trabajo de la Pcia. de Bs. As. Mediante el mismo se realizaban controles de las condiciones laborales y ambientales en que se desempeñaban los trabajadores rurales del sector fruti - hortícola del Pdo. de Gral. Pueyrredón. En él participaron agentes de la repartición mencionada, profesionales del Servicio Social Municipal, y practicantes rentados de la carrera de servicio social, dependiente de la Facultad de Servicio Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Se realiza a través de éste una difusión relacionada con la apertura del nuevo servicio social rural, acompañándose a la misma con las primeras acciones en cuanto a información, orientación y asesoramiento. Dichas actividades actúan como disparadoras de necesidades potenciales, y acercan a la sede del nuevo servicio social, los primeros grupos de pobladores.

Teniendo en cuenta por un lado las acciones de apoyo nutricional, canalizadas a través de la asistencia directa que el servicio debe llevar a cabo, y por otro la naturaleza del Pro- huerta, se evalúa como altamente importante, incorporar al nivel prestacional directo, el promocional perteneciente al proyecto aludido.

Elaboración del proyecto de intervención.

Objetivos.

Objetivo general

* Generar desde la AFD espacios participativos para la capacitación y organización comunitaria, facilitando el desarrollo de la autoproducción de alimentos cultivados como alternativa que permita trascender el nivel asistencial.

Objetivos específicos

* Informar y animar a los destinatarios del proyecto, tendiendo a reforzar la confianza y la capacidad potencial en los mismos como base de abordaje a sus necesidades básicas alimentarias.

* Mediar y facilitar las interrelaciones promoviendo estructuras de encuentros entre los diversos actores intervinientes.

* Generar espacios participativos barriales e interbarriales, destinados a la organización, comunicación y capacitación de los pobladores a través de la autoproducción de alimentos a escala familiar, como complemento y superación a la asistencia familiar directa.

* Formar promotores barriales capacitados por equipo técnico - social.

* Registrar, organizar y sistematizar la documentación originada en el proyecto.

- Puesta en práctica del proyecto común.

A partir de la atención de la demanda diaria de los usuarios del servicio, se instrumentan dos niveles de intervención:

a) nivel directo: se informa acerca de los contenidos del proyecto, realizándose animación social a los fines de restaurar la confianza y la capacidad potencial del sujeto para abordar situaciones críticas en la resolución de necesidades básicas. Se hace hincapié en la afirmación de la confianza y la restitución de la fuerza del sujeto.

Se clarifican aspectos diversos y se apoyan las iniciativas en la utilización del recurso, restituyendo elementos perdidos de la tradición ligada al trabajo con la tierra. Se estimulan aprendizajes operativos y sociales mediante la

adquisición de conocimientos y aptitudes.

En cuanto al campo relacional, las instancias de trabajo se desarrollan a tres niveles: individual, grupal y comunitario. Las reuniones de trabajo permiten:

poner en relación con otros un proceso educativo informal progresivo.

ampliar en el horizonte relacional, los marcos en la interacción vecinal.

favorecer el descubrimiento y la apertura, revalorizando el tiempo puesto en el trabajo autogestionado.

En cuanto a la utilización y creación de estructuras en el contexto de actuación, se crean espacios vecinales, tomando como referencia distintos escenarios familiares. Se accede así a grupos informales como por ejemplo la Junta Vecinal "Paraíso de la Peregrina", y su homónima de "Colina de los Padres".

Dentro de los lineamientos iniciales se trabaja la identificación de referentes barriales, teniendo como perspectiva el desarrollo de éstos como promotores, mediatizadores de acciones sentidas y abordadas desde la capacitación y seguimiento del servicio social. Se considera que dicho lineamiento proveería a la comunidad de la multiplicación y de la permanencia del proyecto, tendiendo a crear condiciones de autogestión.

Se concibe al promotor como vínculo de participación, de generación de ideas y de proyectos que se realicen. La observación y la actitud relacional irá mostrando cómo ajustar su intervención acompañando a la comunidad en sus procesos de aprendizajes, con sus tiempos, con respeto por su libertad y con vocación de autonomía. Pero también, con buena capacitación no sólo técnica sino también con la de indagar, cuestionar y ensayar respuestas participativas.

Entre las exigencias que deberá satisfacer el promotor para realizar su tarea con eficacia, está la de poder interpretar las condiciones de vida de su comunidad. Esto resulta fundamental, pues constituye una actitud permanente de interrogación que lo llevará a observar atentamente todas las manifestaciones de esa identidad cultural, que enmarcará y orientará la planificación y organización del trabajo comunitario.

b) nivel de intervenciones indirectas: se realiza la organización de la documentación, de capacitación y de trabajo de campo. Se organiza el espacio de la acción, asignando un día a la semana de atención en sede del servicio social. Se conforma una instancia de asesoramiento y coordinación interinstitucional. Se organiza el tiempo de actividades: una reunión barrial mensual. Una de ellas es destinada a la entrega de semillas en comienzo de temporada, y las siguientes para la capacitación y seguimiento posterior.

Recursos

Humanos: un asistente social - MGP - a cargo; un practicante rentado de la carrera de servicio social - UNMDP-; un técnico del INTA ; (durante el primer año de ejecución), y vecinos de la comunidad.

Institucionales: además de las instituciones mencionadas, la señalada Delegación Municipal de la zona, Unidad Sanitaria "La Peregrina" y entidades vecinales.

Económicos: insumos aportados por INTA, (semillas y material de capacitación).

Duración: se toma como fecha de inicio del proyecto el 01/93 y como fecha de finalización - a los fines de la sistematización el 12/97.

ETAPAS

Encuadre de la tarea: las tareas referidas al proyecto se organizaron alrededor de la difusión del mismo en la atención cotidiana de la sede del servicio social.

Se estructuró un plan de trabajo basado en el asesoramiento técnico social un día a la semana en la sede del servicio social, un encuentro mensual a nivel barrial, y seguimiento regular en los períodos en que no se realizaban reuniones concertadas.

Con la formación y la puesta en funciones de los promotores barriales y luego con el aporte de los estudiantes de la carrera de servicio social de la UNMDP, se reforzaron los canales de comunicación conformándose un soporte mas sólido al crecimiento del proyecto.

En el año 96 se decidió cerrar el ciclo de actividades anuales con un encuentro comunitario, expresión importante del proyecto, ya que permitió incorporar al encuentro la red familiar e institucional de la comunidad.

En la temporada de verano 96 - 97 y luego 97 - 98 se realiza el primer encuentro marplatense de huerteros orgánicos, instancia de convocatoria e interacción a nivel de la ciudad de Mar del Plata.

Actividades Principales

Primer etapa: - Inserción - inmersión del servicio social rural.

- Conformación de equipo técnico.
- Diagnóstico preliminar.
- Difusión, información, convocatoria, vehiculización y organización de las primeras reuniones barriales.
- Constitución de dos grupos vecinales de trabajo: Colina de los

Padres y Paraíso de la Peregrina.

-Reuniones barriales.

-Asistencia técnica y provisión de insumos.

Al finalizar el primer año de puesta en marcha son 20 las familias integradas al proyecto, con sus respectivas huertas efectivamente realizadas.

Se produce fenómeno climático: temporal prolongado en junio del 93. Alteración del calendario de trabajo. Se retoman actividades en septiembre del mismo año.

Segunda etapa:

- Reuniones barriales.

- Atención en sede del servicio social una vez a la semana, en forma específica para asesoramiento y coordinación interinstitucional.

- Se eleva al "Prosol", el entonces programa solidario, un proyecto para la adquisición de insumos para huerta.

- Se afianza la presencia y la interacción con los referentes barriales.

- Se eleva a la autoridades comunales y del Inta, el proyecto de firma de convenio.

Síntesis cuantitativa: ascienden a 40 las familias integradas en forma regular al proyecto.

- Tercer etapa:
- Se firma convenio interinstitucional: MGP - INTA.
 - Se consolidan las figuras de promotores barriales.
 - Se adhiere al programa servicios comunitarios (subsidios a cuatro promotores barriales).
 - Se continúa con las reuniones barriales.
 - Se incorporan estudiantes de la carrera de servicio social.
 - Se realiza en diciembre del 96 el primer encuentro comunitario del pro - huerta en sede del Servicio Social - Delegación Municipal.
 - Se realiza en febrero del 97' la primer exposición marplatense de huertas orgánicas familiares. Concurren a la misma 10 familias de la comunidad.

Síntesis cuantitativa:

- # 80 familias con huerta realizadas.
- # promotores barriales: 4
- # asistencia al primer encuentro comunitario:
120 personas.
- # en diciembre de 1997 se realiza el segundo encuentro comunitario en sede del servicio social; asisten 250 personas.
Participan distintos sectores de la comunidad, diversas instituciones y familias involucradas en otros proyectos del servicio social .

Se estudia desde las instituciones y con las familias comprometidas con el proyecto la posibilidad de emplazar un predio ferial permanente destinado a familias del proyecto .

Por tal motivo, se realizan los primeros anteproyectos de ordenanza en Consejo Deliberante. (Se anexa texto de la ordenanza).

Se constituye un grupo que se plantea como objetivo central la formación de una sociedad solidaria para comercializar los productos exedentes. El mismo ingresa en el programa PAIS de la Pcia. de Bs As.

Queda denominada como " Huorlape " - (huertos orgánicos La Peregrina).

EVALUACION DE
LA EXPERIENCIA

EVALUACION DE LA EXPERIENCIA

Se orientará la evaluación de la experiencia tomando como base las siguientes áreas:

- a) evaluación de la implementación y puesta en marcha del proyecto.
- b) evaluación de la ejecución del proyecto.

a) Evaluación de la implementación y puesta en marcha del proyecto.

La motivación inicial de los destinatarios generó un clima favorable incidiendo positivamente en la preparación de las personas y de la comunidad. La coordinación con los técnicos del INTA fue también muy satisfactoria.

Los recursos humanos involucrados inicialmente no fueron suficientes (un asistente social y un técnico del INTA) como para generar un impacto satisfactorio. La formación de promotores barriales y la incorporación de estudiantes de la carrera de servicio social, compensaron este déficit dentro de un cuadro territorial tan vasto y disperso como lo es la zona rural.

El proceso generado, tendría que verse acompañado por decisiones institucionales, como por ejemplo, el dotar al servicio social de dos profesionales en forma permanente. Ello podría hacer que los efectos que no han tenido suficiente desarrollo, como por ejemplo el componente relacionado con la educación alimentaria o nutricional, pudiera tenerlo en forma satisfactoria.

En cuanto al contexto institucional, es muy buena la valoración del mismo respecto al funcionamiento operativo, la validez de los procedimientos utilizados y la pertinencia de los métodos de trabajo. Con relación a la existencia y funcionamiento efectivo de las instancias y mecanismos de coordinación, el convenio formal ha reforzado vínculos. El hecho que el Inta disponga con un espacio físico en sede de la Subsecretaría de desarrollo social, es un dato

objetivo indicador a tener en cuenta. Cabe destacar que por tratarse de servicios
objetivo indicador a tener en cuenta. Cabe destacar que por tratarse de servicios
polivalentes, los servicios sociales municipales deben responder a múltiples de-
mandas de la población, además del mantenimiento de los proyectos de pro-
moción. Ello implica afrontar un desafío muy importante en cuanto al uso de los
recursos humanos, el tiempo, toma de decisiones y conducción de las tareas.

Los destinatarios ponderan al proyecto como importante, en la medida que posibilite poder contar con recursos permanentes y autogenerados para la cobertura de necesidades básicas, como así también en lo referido a instancias de interrelación vecinal y de participación en encuentros comunitarios.

b) Evaluación de la ejecución del proyecto.

Se estima que los objetivos tuvieron un amplio y satisfactorio cumplimiento. Recordemos que estos fueron los siguientes:

*Generar desde la AFD espacios participativos para la capacitación y organización comunitaria, facilitando el desarrollo de la autoproducción de alimentos cultivados como una alternativa que permita trascender el nivel asistencial.

*Informar y animar a los destinatarios del proyecto, tendiendo a reforzar la confianza y la capacidad potencial en los mismos como base de abordaje a sus necesidades alimentarias.

*Mediar y facilitar las interrelaciones promoviendo estructuras de encuentros entre los diversos actores intervinientes.

*generar espacios participativos barriales e interbarriales, destinados a la organización, comunicación y capacitación de los pobladores a través de la autoproducción de alimentos a escala familiar, como complemento y superación a la asistencia familiar directa.

*Formar promotores barriales capacitados por equipo técnico - social.

*Registrar, organizar y sistematizar la documentación originada en el proyecto.

Se han ponderado los siguientes efectos: concretos, procesales, demostrativos y multiplicadores. Respecto al primero se señala que la implementación del proyecto ha constituido un aporte real y efectivo a la atención de la problemática que dio origen a la intervención. Se ha logrado incorporar un número importante de familias al proyecto, las cuales autoproducen sus alimentos luego de haber recibido asistencia familiar directa.

En cuanto a los efectos procesales se evidenció el desarrollo de una experiencia que posibilitó la recuperación de la potencialidad de los sujetos, su autovaloración y la búsqueda de alternativas para la satisfacción de necesidades sentidas por los mismos. Lazos de reciprocidad, acercamiento al otro y actitudes solidarias, fueron la base de la formación del proceso.

Con relación a los efectos demostrativos se puede afirmar que la experiencia que se sistematizó, fue una de las primeras en la ciudad de Mar del Plata y su validez se constituye en punto de partida importante para el emprendimiento de futuras acciones. De la presente iniciativa y de la desarrollada por el centro de atención barrial "9 de julio", - Servicio Social con radio de acción en las zonas adyacentes a ruta 2 y Berutti -, surge primariamente la propuesta de la formalización del convenio que luego se firmaría a nivel interinstitucional, (Municipalidad de Gral Pueyrredón - INTA).

La eficiencia, entendida ésta como la racionalidad puesta en juego en el manejo de los recursos humanos, financieros y materiales, y en función del alcance con calidad de los resultados esperados, es muy significativa teniendo en cuenta que los recursos comprometidos fueron los mínimos necesarios y con resultados globalmente muy satisfactorios.

En cuanto a la vigencia, se destaca que el diseño global del proyecto continúa guardando lógica y coherencia con la situación en la que se ejecuta, ya que las actividades programadas y los objetivos alcanzados se encuentran dentro de una correspondencia plena.

Se estima la existencia de nuevos lazos de reciprocidad a partir de la implementación del proyecto, los que se registran a partir de la concurrencia a las reuniones de trabajo, en la interacción con los promotores barriales y en la importante participación de los encuentros comunitarios.

El proyecto tuvo como fecha de inicio el mes de enero del año 93 registrando en este un total de 20 huertas y alcanzando durante el 94/95 50 huertas orgánicas familiares.

Se puede afirmar que al finalizar el año 1996, se cuenta con cuatro promotores y cada uno de ellos tiene a su cargo 20 huertas promedio en temporada baja (invierno). Participan en el proyecto estudiantes de la carrera de Servicio Social, coordinados por el equipo técnico social. Bajo esta cobertura de acciones se ha avanzado en la superación de una dificultad objetiva clave, como lo es el contar con sólo un trabajador social y un técnico asesor por Inta.

En el último período de tiempo (1996 /97) se logró mantener un promedio de 100 huertas , significando un 40% de la población beneficiaria de asistencia familiar directa.

Como cierre de las actividades realizadas en los años 96 y 97 , se organizaron encuentros comunitarios a nivel interbarrial y marplatense de las familias integradas al proyecto. Estos se realizaron en sede del Servicio social municipal "Sierra de los Padres" con una asistencia de 150 personas , y en el predio del Museo de Cs. Naturales L. Scaglia se efectua el primer encuentro marplatense de huerteros orgánicos (sobre un total de 400 personas se envia una representación de 50). En los mismos se realiza-

ron talleres, actividades recreativas, educativas y se interactuó con resultados muy positivos.

A partir de la convocatoria del servicio social rural Sierra de los Padres se conforma en diciembre del 97 un grupo de huerteros, planteándose como objetivo la formación de una sociedad solidaria a los fines de comercializar sus productos exedentes.

Ante las inquietudes manifiestas el servicio social promueve la gestión para la vinculación de dicho grupo con la secretaria de la producción de la municipalidad de Gral. Pueyrredón y el programa "Pais" del Consejo Provincial de Desarrollo Humano y Familia.

Se organiza la asistencia técnica, la capacitación y se orienta en cuanto a la resolución de conflictos. Se elaboran las normativas y un cronograma de trabajo grupal. Si bien aún no se tiene definido el encuadre jurídico, inicialmente se constituye como pre-cooperativa.

En base a evaluaciones parciales se hicieron correcciones y ajustes con el fin de tener un abordaje más efectivo a la población. A diferencia de la primera y segunda etapa - años 93/95 -, las acciones ahora tienen un carácter más sistemático. Los productos obtenidos, sea desde el campo social como del productivo, son los necesarios para garantizar la vigencia del proyecto y el cumplimiento de gran porcentaje de la mayor parte de sus objetivos.

Por último se hará referencia a los efectos multiplicadores. Lo mismos se pudieron observar y se manifestaron a partir de un perfil que ha posibilitado a los promotores barriales:

constituirse en referentes permanentes del proyecto, en los diferentes barrios donde se encontraban residiendo las familias que han participado del mismo.

tener la capacidad de convocatoria en la comunidad en la que se hallaban

insertos.

canalizar información y gestiones pertinentes al proyecto, dentro del vínculo equipo técnico - comunidad.

generar una red que ha logrado facilitar información actualizada y permanente, lo cual es relevante, considerando que se ha trabajado en una zona rural donde las distancias que separan a las familias residentes, son considerables.

El accionar de los promotores barriales fue facilitador en la transmisión de las experiencias del proceso, en un contexto mas amplio y dentro de acciones mas sistemáticas.

Reflexiones :

trabajo social, nuevos escenarios, antiguos desafíos.

Reflexiones : trabajo social, nuevos escenarios, antiguos desafíos.

" La vida no es algo, sino que es siempre, simplemente, la ocasión para algo". Hebbel.

Desde este concepto, el cual involucra la búsqueda de un sentido a la vida humana sea cual fuere la situación, y desde una visión que concibe al hombre vinculado a los otros, a la tierra y a un sentido o trascendencia, situamos la mirada que anima el presente trabajo.

Se estima que el proyecto ha posibilitado desarrollar estos vínculos primarios. En ciertos casos reconstruyendo los mismos, en otros consolidándolos, y en otras situaciones creándolos.

En un escenario caracterizado por la pérdida del eje articulador de la vida cotidiana, - el trabajo-, es valioso recuperar una herramienta que sacuda la apatía y la desesperanza. El trabajo en la tierra permite volver no sólo hacia ella como la memoria colectiva registra, sino que permite una vuelta hacia las propias capacidades y habilidades ante circunstancias signadas por la provisoriedad y las privaciones.

En un contexto en el que se han desintegrado referencias colectivas, donde la representatividad se halla cuestionada al igual que las ideologías, la elaboración del proyecto de vida y de la angustia cotidiana suele ser un acto solitario. Ante esta realidad el trabajo social debe mostrar que es posible un "nosotros".

En relación a ello el proyecto expuesto presenta entre sus características, también, la de facilitar la recuperación del asociacionismo y la organización comunitaria en un marco abierto y despojado de clientelismo. Nutrido esencialmente de la fuerza potencial se puede generar un espacio para

hacer frente a los desafíos de la supervivencia y la existencia, para reconstruir una relación valiosa y un sentido más pleno y significativo ante la vida.

La persona puede retomar o reforzar el vínculo con la tierra y con sus semejantes en la realización de acciones, en lo personal, familiar y comunitario. Desde un marco de principios éticos que lo contengan, y en un contexto de valoración de su trabajo y de la red que puede construirse. Aspectos estos más previsibles que el presente aleatorio generado por el modelo imperante de exclusión.

Buscarle un sentido a la realidad cotidiana puede pasar por recuperar los vínculos mencionados que sostienen existencialmente. Se pueden afrontar las situaciones planteando claramente la problemática que resulta de la justa relación consigo mismo, con los otros, y comenzar a hacer algo personal, algo que es insustituible. Es allí donde se trascienden ciertos límites y actitudes.

Tomando en cuenta tres categorías de valores: creativos, vivenciales y de actitudes, es este último el que dota al hombre del valor potencial con que afronta sus críticas circunstancias.

El trabajo social debe acompañar este proceso en donde una situación puede vivirse de modos distintos. Debe mostrar alternativas señalando que existe la posibilidad de dar un viraje en la provisoriedad de la vida, cambiando de posición en ella o ante ella. En un nuevo escenario histórico se le presentan al trabajo social desafíos ante los cuales deberá posicionarse.

Es parte del rol del servicio social trabajar el desarrollo humano integral teniendo como lineamiento la promoción humana, y generando oportunidades ante el inmenso desafío que es actuar como último continente de quienes han sido despojados de sus derechos y mínimos medios de vida. Desde líneas de acción que pasen por:

poner al sujeto en relación con el otro grupal y/o comunitario en un contexto promocional.

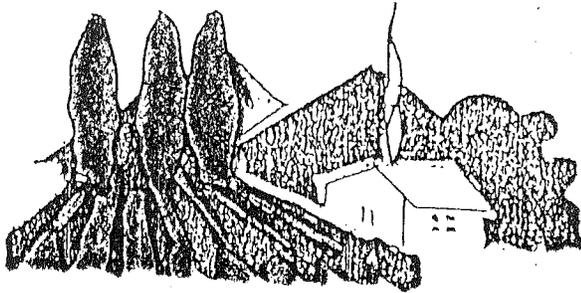
ampliar el horizonte relacional.

favorecer el descubrimiento potencial y la apertura hacia opciones que trasciendan la apatía y el clientelismo.

La condición humana tiene la libertad de elegir qué valor tomará como herramienta de construcción de su proyecto de vida. Los valores de actitud pueden ser el marco de referencia cuando la realidad no ofrece otra opción que la de enfrentarla.

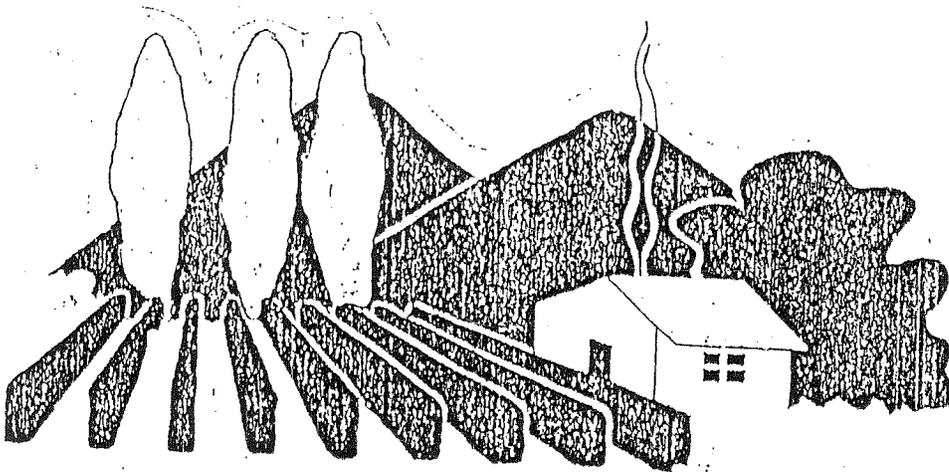
A N E X O S

CENTRO DE ATENCION RURAL "SIERRA DE LOS PADRES"



*Sede: Delegación Municipal La Peregrina y
Sierra de los Padres.
Departamento de Servicio Social.
División Servicio Social Rural.
Subsecretaría de Acción Social.
Municipalidad del Partido de
General Pueyrredón.*

CENTRO DE ATENCION RURAL "SIERRA DE LOS PADRES"



*Sede: Delegación Municipal La Peregrina y
Sierra de los Padres.*

Miércoles 27 de Enero de 1993

PÁGINA 5

POR LA ATENCION RURAL

MAR DEL PLATA.- Informó la Subsecretaría de Acción Social -dependiente de la Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social- que el Departamento de Servicio Social municipal habilitó desde el pasado lunes el Primer Centro de Atención Rural, con sede en la Delegación Municipal de Sierras de los Padres, atendiendo al público de lunes a viernes, en los horarios habituales administrativos.

Este centro de Atención Rural atenderá a toda la población ubicada a ambos lados de la Ruta 226 y que incluye Santa Paula, camino a Los Ortiz, Sierra de los Padres, El Coyunco, Cuatro Esquinas y La Peregrina. El mismo está a cargo del asistente social Rubén Santillán, profesional del Departamento de Servicio Social, quien cuenta con la colaboración de un auxiliar capacitado que es alumno avanzado de Servicio Social.

En una primera etapa, el Centro de Atención Rural estará abocado a la tarea de realizar un reconocimiento de la zona, sus pobladores, sus organizaciones (formales o no) y sus instituciones, para diseñar luego un plan de trabajo que atienda a las necesidades y expectativas de los pobladores, trabajando también en la prevención del cólera en coordinación con otras áreas.

De esta forma la Municipalidad busca llegar a través de un vínculo y una presencia cotidiana, a un sector de la población del partido donde, salvo experiencias puntuales, no se había trabajado desde Acción Social municipal.

Mar del Plata, miércoles 3 de febrero de 1993

Página 7

Sierra de los Padres

Funciona en dependencias de la delegación municipal de Sierra de los Padres-La Peregrina, el Primer Centro de Atención Rural, con la finalidad de brindar apoyos en lo asistencial, preventivo y de orientación a la solución de problemas sociales de los sectores ubicados en Santa Paula, Camino a Los Ortiz, Sierra de los Padres, El Coyunco, Cuatro Esquinas y La Peregrina.

Los asistentes sociales atienden en la delegación de lunes a viernes de 8.30 a 11.30, realizando luego su trabajo de campo, tomando contacto con la gente de la zona rural y de sus instituciones, realizando personalmente una etapa de contactos y de estudios de los diversos problemas que afectan a sus pobladores. La tarea básica es asesorar a las familias rurales que tengan necesidades de extrema urgencia en temas nutricionales, de vestimenta, de materiales para la construcción y de orientación social a la familia. También se encarga de la atención primaria del servicio social, incluyendo la utilización de los recursos municipales, provinciales y nacionales en temas judiciales, de salud y de previsión social.

Mar del Plata, martes 31 de mayo de 1994

► Pro Huerta del INTA

Hoy de 9 a 10 se realizará en la sede de la delegación municipal de Sierra de los Padres una reunión con los vecinos interesados en incorporarse al proyecto "Pro-Huerta" del INTA. En dichos encuentros se brinda asesoramiento en huerta orgánica con entrega de semillas sin cargo, incluyendo además atención familiar y social por parte del Centro de Atención Rural (Servicio Social Rural).

EL ATLANTICO
05 de mayo de 1994.-

► Sierra de los Padres

La Delegación Municipal de Sierra de los Padres y La Peregrina informó a los vecinos que hoy de 9 a 10, y todos los martes en el mismo horario, se realizarán las reuniones relacionadas con el proyecto "Pro Huerta". Las reuniones se llevan a cabo en la sede de la Delegación y durante el transcurso de las mismas se entregan semillas sin cargo y se proporciona asesoramiento en huertas orgánicas familiares.

Esta dependencia municipal también inició sus actividades del centro de alfabetización para adultos y adolescentes, los interesados pueden inscribirse de lunes a viernes de 17 a 20. Además, se imparten cursos de capacitación para microemprendimientos productivos y las inscripciones se reciben en el kilómetro 16,5 de la ruta 226.

► Sierra de los Padres 4/3/1995

La Delegación Municipal de Sierra de los Padres informó que está abierto el centro de adultos y formación profesional, donde se dictan clases para terminar el ciclo primario y cursos de tejido a mano, corte y confección de prendas y arreglo de artefactos eléctricos. Los interesados deben dirigirse a la sede de la delegación, de lunes a viernes de 17 a 20.

LA CAPITAL

Mar del Plata, martes 14 de marzo de 1995

PRO-HUERTA EN LA SIERRA

MAR DEL PLATA. —

Intensa actividad viene desarrollando el Centro de Atención Rural, dependiente de la Subsecretaría de Acción Social de la Municipalidad local. En el marco del Servicio Social Rural "Sierras de los Padres" se anuncia para hoy, como ocurridas las semanas el mismo día, la prosecución del proyecto integrado Pro-Huerta del INTA, con seguimiento social, cumpliéndose la actividad de 9 a 10 en la sede de la delegación comunal del lugar. Se realizan en la oportunidad reuniones con vecinos interesados en dicho proyecto, se entregan semillas sin cargo, y se presta asesoramiento sobre Huerta Orgánica, a cargo del promotor Jorge Cipitelli.

Dicho centro abarca también, orientación social ante diversas problemáticas (previsionales, familiares, etc), asesoramiento previo para extranjeros (radicación), en coordinación con el Servicio de Migraciones del Obispado de Mar del Plata; asistencia alimentaria básica entregada mensualmente de 150 complementos alimentarios a familias con necesidades básicas insatisfechas; asesoramiento previo sobre el Programa Provincial de Microempresas, en coordinación con el Área Microemprendimientos de la Municipalidad de General Pueyrredón, asimismo, impulsa el proyecto "Formación de Promotores Sociales".

► Sierra de los Padres

La Delegación Municipal de Sierra de los Padres y La Peregrina informó a los vecinos que hoy de 9 a 10, y todos los martes en el mismo horario, se realizarán las reuniones relacionadas con el proyecto "Pro Huerta". Las reuniones se llevan a cabo en la sede de la Delegación y durante el transcurso de las mismas se entregan semillas sin cargo y se proporciona asesoramiento en huertas orgánicas familiares.

Esta dependencia municipal también inició sus actividades del centro de alfabetización para adultos y adolescentes, los interesados pueden inscribirse de lunes a viernes de 17 a 20. Además, se imparten cursos de capacitación para microemprendimientos productivos y las inscripciones se reciben en el kilómetro 16,5 de la ruta 226. 14.3-95

PROYECTO PRO-HUERTA

La Delegación Municipal de Sierra de los Padres y La Peregrina reitera a los vecinos de la zona que todos los martes, de 9 a 10, se realizan reuniones relacionadas con el proyecto pro-huerta. En dichas reuniones, que se llevan a cabo en la sede de la delegación comunal a través del servicio social, se entregan semillas sin cargo y se proporciona asesoramiento en huerta orgánica familiar. También la delegación informa que ha iniciado sus actividades el Centro de Alfabetización para adultos y adolescentes, a cargo de la docente Sandra C. Rossito y recuerda a los vecinos de su área de influencia que se halla abierta la inscripción para los cursos de capacitación para microemprendimientos productivos, que se dictarán en esa sede comunal. Estos cursos son organizados por la Subsecretaría de la Producción de la Municipalidad, y los interesados pueden llamar al teléfono 63-0250 o concurrir personalmente a las oficinas ubicadas en la Ruta 226 Km. 16,5

24-3-95

PROYECTO PRO-HUERTA

La Delegación Municipal de Sierra de los Padres y La Peregrina reitera a los vecinos de la zona que todos los martes, de 9 a 10, se realizan reuniones relacionadas con el proyecto pro-huerta. En dichas reuniones, que se llevan a cabo en la sede de la delegación comunal a través del servicio social, se entregan semillas sin cargo y se proporciona asesoramiento en huerta orgánica familiar. También la delegación informa que ha iniciado sus actividades el Centro de Alfabetización para adultos y adolescentes, a cargo de la docente Sandra C. Rossito y recuerda a los vecinos de su área de influencia que se halla abierta la inscripción para los cursos de capacitación para microemprendimientos productivos, que se dictarán en esa sede comunal. Estos cursos son organizados por la Subsecretaría de la Producción de la Municipalidad, y los interesados pueden llamar al teléfono 63-0250 o concurrir personalmente a las oficinas ubicadas en la Ruta 226 Km. 16,5

> Sierra de los Padres

La Delegación Municipal de Sierra de los Padres y La Peregrina informó a los vecinos que hoy de 9 a 10, y todos los martes en el mismo horario, se realizarán las reuniones relacionadas con el proyecto "Pro Huerta". Las reuniones se llevan a cabo en la sede de la Delegación y durante el transcurso de las mismas se entregan semillas sin cargo y se proporciona asesoramiento en huertas orgánicas familiares.

Esta dependencia municipal también inició sus actividades del centro de alfabetización para adultos y adolescentes, los interesados pueden inscribirse de lunes a viernes de 17 a 20. Además, se imparten cursos de capacitación para microemprendimientos productivos y las inscripciones se reciben en el kilómetro 16,5 de la ruta 226.

14-3-95

CURSOS EN LA SIERRA

En la delegación municipal de Sierra de los Padres desarrolla sus actividades el centro de adultos y formación profesional. En el mismo se dictan clases para terminar el ciclo primario, y, además, se realizan dos cursos: uno referido a tejido a mano y corte y confección de prendas, y otro destinado a arreglos de artefactos eléctricos del hogar y nociones de electricidad. Por mayor información los interesados deben dirigirse a la Delegación Municipal de Sierra de los Padres, de lunes a viernes en el horario de 17 a 20.

■ Proyecto "Pro Huerta" 20-12-96

Se realizó en la sede de la Delegación Municipal Sierra de los Padres y La Peregrina, el encuentro correspondiente a la finalización del ciclo anual del proyecto "Pro Huerta" que lleva a cabo conjuntamente la Secretaría de Calidad de Vida de la comuna local y el Instituto de Tecnología Agropecuaria mediante convenio firmado oportunamente. El mencionado proyecto consiste en la promoción, difusión y capacitación a familias de la zona para la ejecución de huertas orgánicas a nivel familiar. El mismo se implementa mediante la organización del Servicio Social Municipal Sierra de los Padres y La Peregrina, y la asistencia y asesoramiento de los promotores del proyecto "Pro Huerta" del INTA.

Martes 23 de Abril de 1996

BREVES COMUNALES

PROYECTO "PRO HUERTA"

La Delegación Municipal de Sierra de los Padres y La Peregrina pone en conocimiento de los vecinos de esa importante zona del Partido de Gral. Pueyrredon, que todos los viernes de 9 a 10,30 hs., se realizarán las reuniones relacionadas con el proyecto "Pro-Huerta".

En el transcurso de las mismas se brindará asesoramiento y se hará entrega de semillas sin cargo para la producción de hortalizas y verduras a nivel familiar. Las reuniones se harán en la sede de dicha delegación municipal (camino de acceso a Sierra de los Padres).

► Sierra de los Padres

La Delegación Municipal de Sierra de los Padres informó que está abierto el centro de adultos y formación profesional, donde se dictan clases para terminar el ciclo primario y cursos de tejido a mano, corte y confección de prendas y arreglo de artefactos eléctricos. Los interesados deben dirigirse a la sede de la delegación, de lunes a viernes de 17 a 20.

El intendente en momentos de suscribir el convenio entre la Municipalidad y el INTA.



Pro Huerta

Convenio del INTA con el municipio

El intendente municipal de General Pueyrredón, profesor Elio Aprile y, el director de la Estación Experimental Agropecuaria del INTA de Balcarce, Dr. Adolfo Casaro, procedieron a firmar el acta compromiso para regularizar una actividad de desde hace tiempo se viene desarrollando en el marco del proyecto Pro Huerta del INTA. Participaron de la reunión, representado al INTA de Balcarce, los promotores técnicos del Proyecto Pro Huerta Cecilia Leonardi y Jorge Cipitelli, en tanto que por el INTA de Otamendi el ingeniero agrónomo Carlos Leonardi, por la comuna local, Vicente Fernández, secretario de Calidad de Vida; el Dr. Rubén Vespas y el licenciado Marcelo Gavilán, subsecretarios del Menor-Familia-Tercera Edad-Discapacitados y Desarrollo Social, respectivamente y, los doctores Dora Barragán y Juan Montangero, de la Dirección de Desarrollo Humano, así como Silvia Montoya, de Acción Social.

Detalles del convenio

El compromiso del INTA-Balcarce es el siguiente: contratar dos promotores técnicos para su desempeño en el Partido de General Pueyrredón; mantener la actualización de los promotores técnicos en el tema Granja Orgánica (huertas, aromáticas, aves y frutales); proporcionar material de difusión y de capacitación sobre aspectos técnico-productivos de la huerta orgánica y otros componentes; proporcionar oportunamente semilla hortícola para huertas escolares y familiares; acompañar los proyectos ecológicos de los Hogares Municipales afines al Pro-Huerta INTA, en lo que se refiere a lo productivo, didáctico y terapéutico del tema granja; capacitar técnicamente a los responsables de los proyectos afines

de cada hogar municipal sobre los distintos aspectos del Pro-Huerta INTA; continuar con las actividades desarrolladas en los Centros de Atención Barrial que funcionan en Sierra de los Padres y en instalaciones de APAND, con la modalidad de atención directa a la población y seguimiento de huertas; capacitar técnicamente a asistentes sociales y promotores barriales sobre los distintos aspectos que contempla el Pro Huerta INTA, supervisando las actividades por ellos realizadas y complementar el Proyecto Integral de Salud Municipal con el dictado de Cursos de Industrialización de Frutas y Hortalizas a Nivel Casero y Artesanal.

En cuanto el compromiso de la comuna marplatense comprende: participar en la implementación del Proyecto Pro-Huerta INTA a través de la Secretaría de Calidad de Vida, las subsecretarías del Menor-Familia-Tercera Edad-Discapacitados y de Desarrollo Social y, la Dirección de Desarrollo Humano; apoyar con su personal específico la labor de los promotores técnicos en la planificación, seguimiento y evaluación del Pro Huerta; colaborar en la promoción del Proyecto Pro-Huerta INTA; disponer de facilidades y espacio físico para tareas específicas, atención a la comunidad y dictado de cursos; proporcionar el recurso humano responsable en cada Hogar Municipal; proveer recursos materiales para las actividades; disponer de recursos humanos para el Pro Huerta en cada barrio; atender a la problemática social de cada familia participante, como apoyo a los profesores de capacitación técnica, orientación y seguimiento de las mismas; motivar, informar y acompañar los procesos socio-organizativos de la comunidad y complementar las actividades barriales del Pro-Huerta INTA con el dictado de cursos sobre nutrición, acorde a los componentes del proyecto.

Mar del Plata, jueves 20 de junio de 1996

PROGRAMA NUTRICIONAL MARCHA VIENTO EN POPA

MAR DEL PLATA.-La Municipalidad de General Pueyrredón, desde el Programa Nutricional de la Subsecretaría de Desarrollo Social, de Calidad de Vida de la comuna, viene desarrollando con el INTA, un trabajo denominado Huertas Familiares y Comunitarias y a propósito del proyecto y sus objetivos, la licenciada Mariana Braight, encargada del programa expresó que "en lo referente a huertas, se intenta coordinar distintos proyectos que vienen funcionando hace años, como el de Huertas Escolares, del área Desarrollo Humano, también de la comuna; el trabajo que hacen los servicios sociales municipales en los barrios y el Pro Huerta Inta que se venía desarrollando asimismo con esos servicios, habiéndose conformado un equipo interdisciplinario del cual participa asimismo la Secretaría de Educación con docentes y técnicos".

"Desde el año pasado, se intenta que todas estas energías se coordinen para tener un mejor impacto y llegar así a la comunidad, habiéndose iniciado con el barrio Jorge Newbery a mediados de este año, teniendo actualmente los ojos puestos en Batán. En realidad el Programa Nutricional, en el cual se comenzó a trabajar en diciembre del año pasado -explicó la licenciada Braight - se divide en tres partes. Una es la entrega de víveres secos a los comedores infantiles y como importante complemento están las huertas, contando para esto con el interés de la gente, con una predisposición a tomar la pala y tratar de dignificarse con su propio esfuerzo para paliar la situación actual que se nota aún más en los barrios periféricos, donde existe un servicio social en cada zona para evaluar las demandas".

Por su parte, la ingeniera agrónoma María Juliana Filippi, del área Desarrollo Humano, también de Calidad de Vida, recordó que "en la municipalidad, el programa nace en 1984, cuando el profesor Aprile era secretario de Educación y Cultura, surgiendo como una necesidad de la comunidad. Necesidad fundamentalmente de incorporar alimentos sanos, libres de residuos tóxicos, cosechados en su momento oportuno, con su máxima calidad nutritiva y sobre todo como un complemento de la dieta. En ese momento, fue aprobado por el Honorable Concejo Deliberante como un plan piloto y se inició en algunas escuelas, luego se amplía hasta llegar a este año donde está en todas las escuelas y jardines municipales, trabajando igualmente en establecimientos provinciales y en otros distritos con módulos de educación a distancia".

"A través del paso del tiempo el programa se ha ido recreando, actualizando básicamente el objetivo, que es lograr una mejor calidad de vida, incorporando nuevos y mejores hábitos, continúa siendo el mismo", dijo Filippi, sintetizando la idea con la frase "no darles el pescado sino enseñarles a pescar".



Integrantes del Programa Nutricional explicaron detalles de la marcha a través de las Huertas Familiares Comunitarias.

31-10-97

Proponen impulsar el programa Pro-Huerta

El concejal Mauricio Irigoín (UCR) presentó un proyecto de ordenanza relacionado con la promoción de mecanismos de autogestión que tiendan a la obtención de lo mínimo indispensable para la digna subsistencia por parte de las familias de bajos recursos afectadas por la problemática de la desocupación.

Irigoín propone dar nuevo impulso al Programa Pro Huerta INTA, que se desarrolla con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, a través del cual se brinda a las familias comprendidas

insumos y asesoramiento técnico.

Este Programa Pro Huerta beneficia actualmente a más de 400 familias. El propósito del proyecto de Irigoín es ampliar el marco de beneficios económicos y posibilitar que los grupos más desarrollados puedan colocar sus excedentes ingresando al mercado a través de un sistema de ferias.

La iniciativa de Irigoín comprende la creación de un Registro de Terrenos afectados al Programa Pro Huerta, cuyos propietarios o arrendatarios serán beneficiados con re-

ducciones en tasas municipales y la implementación de un sistema organizado de ferias, las que serán ubicadas por el Departamento Ejecutivo en los barrios y zonas que considere oportuno, donde se comercializarán exclusivamente los productos de las huertas familiares participantes del programa.

Para la inscripción en el registro se deberán cumplir con determinados requisitos y las huertas serán supervisadas por la Secretaría de Calidad de Vida a través del área competente.

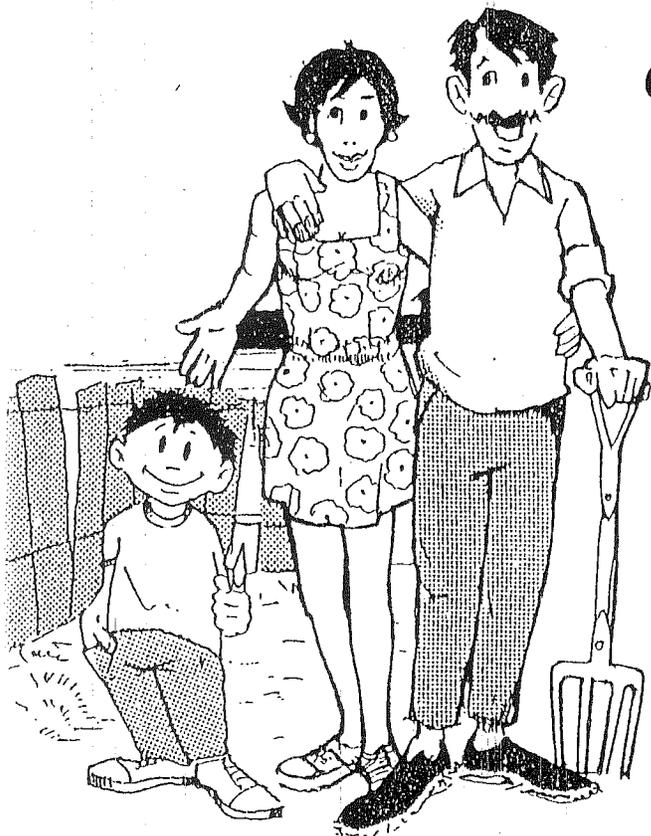
14/MAYO/97

● Huertas familiares

El próximo 22 del corriente en las instalaciones del Museo de Ciencias Naturales de Plaza España, se realizará el "Primer Encuentro Marplatense de Huertas Familiares" organizado por la Secretaría de Calidad de Vida de la Municipalidad y el Programa de Huertas del INTA. Durante el transcurso del mismo se intercambiarán experiencias y se revalorizará el trabajo de los hortelanos como así también se analizarán nuevas propuestas.

18/2

invitamos a la comunidad
a la exposición de
productos
de huertas
y granjas
de los barrios
marplatenses



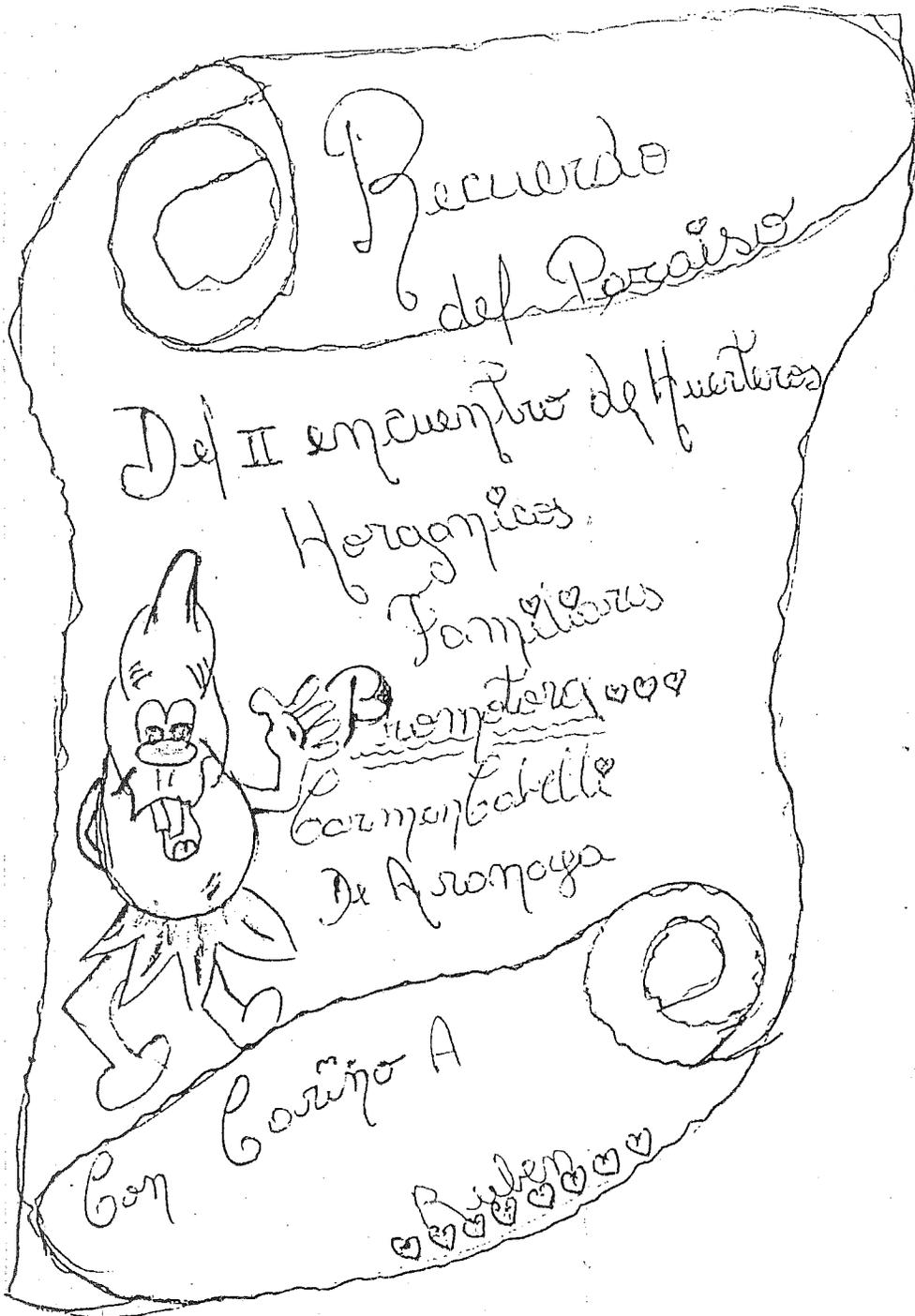
SÁBADO 22 DE FEBRERO DE 1997
16 a 21 horas
MUSEO DE CIENCIAS NATURALES
"LORENZO SCAGLIA"
PLAZA ESPAÑA - LIBERTAD Y CATAMARCA

organizan: INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) y Municipalidad de Gral. Pueyrredón a través del Proyecto Pro-Huerta y la Secretaría de Calidad de Vida

■ Encuentro de familias huerteras

Este sábado 20 de diciembre de 17 a 21, se llevará a cabo en la Delegación Municipal de Sierra de los Padres y La Peregrina, el Segundo Encuentro de Familias Huerteras. Las actividades son organizadas por el Servicio Social Rural Municipal, INTA y la Facultad de Servicios Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata. El encuentro es una síntesis de un año más de trabajo de los grupos familiares que autoproducen verduras y hortalizas orgánicas, exhibiéndose productos y realizándose ~~varias~~ varias act. recreativas

17-12-97 para niños



Invitación a la comunidad

Exposición
productos
de huertas y granjas



II Encuentro Marplatense de **HUERTAS ORGANICAS** **FAMILIARES**

Sábado 7 de febrero

16 a 21 horas

Escuela Provincial N° 1 "Pascuala Mugaburu"

25 de Mayo 2751



INTA

INSTITUTO
NACIONAL
DE TECNOLOGIA
AGROPECUARIA

**PRO
HUERTA**

MUNICIPALIDAD DE GRAL. PUEYRREDON

II Encuentro Marplatense de HUERTAS ORGANICAS FAMILIARES

Sábado 7 de febrero

16 a 21 horas

Escuela Provincial N° 1 "Pascuala Mugaburu"

25 de Mayo 2751



Programa

- 16:00 Acto de apertura.
- 16:30 Exposición de productos de huertas y granjas.
Proyección de videos y charlas a cargo de promotores barriales.
- 18:00 Talleres de reflexión.
Temas: a- "De la huerta a la mesa ".
b- "Vuelta a la tierra ".
c- "El Proyecto Pro Huerta en nuestros barrios".
d- "Y ahora que proyectamos?".
- 19:30 Plenario de las conclusiones de los talleres.
- 20:30 Cierre del Encuentro.

**PRO
HUERTA**



INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación
Secretaría de Desarrollo Social de la Nación

Secretaría de Calidad de Vida
Subsecretaría de Desarrollo Social
MUNICIPALIDAD DE GRAL. PUEYRREDON

2º ENCUENTRO MARPLATENSE DE HUERTAS ORGANICAS FAMILIARES

PARTICIPARON MÁS DE 150 HUERTEROS Y SUS FAMILIAS DEL PARTIDO DE GRAL. PUEYRREDON

En la Escuela Nº 1 de Mar del Plata, el sábado 7 de febrero se realizó el 2º Encuentro de huertas orgánicas familiares.

El evento congregó a 90 expositores de Huertas Familiares de 8 Servicios Sociales Municipales, de 32 barrios de Gral. Pueyrredón, y de cuatro huertas institucionales: Jardín Juvenil de Laguna de los Padres, el Jardín infantil del Barrio Las Dalías, Jardín ND y Parroquia Sta. Rosa de Lima.

La apertura del encuentro contó con la presencia de autoridades Municipales, del INTA, familiares y público en general.

Se expusieron productos de la huerta y la huerta: verduras de estación, huevos, aromáticas, conservas, y una variedad de fotos que mostraron diferentes momentos de los cursos de capacitación y las reuniones en los barrios.

El intercambio de experiencias culminó en un taller:

• Huerta en nuestros barrios

• ¿Cómo volver a la tierra

• ¿Por qué proyectamos?

• Los recuadros de esta nota muestran las principales conclusiones de los talleres.



Ante el Encuentro se expusieron los mejores productos de las huertas de la zona. Los huerteros se pasaron recetas y trucos, intercambiaron ideas y analizaron cómo la huerta puede crecer el Programa, para ayudar a más gente.

Taller
EL PROHUERTA EN LOS BARRIOS

- Soy sembrador de toda la vida, pero siempre se aprende algo nuevo.
- Es una satisfacción. Cortás un fruto... es un hijito que uno tiene.
- Se necesita constancia.
- Se pueden hacer huertas en terrazas, balcones, etc. Es una cosa hermosa.
- Mi hijo no quería comer verduras y ahora le encantan.
- También ayuda para lo económico.
- Poner mucho cuidado en enseñar a cocinar la verdura.
- El programa es magnífico. Dignifica a la persona.
- Faltan recursos. Hay falta de costumbre e interés.
- Hay que aumentar la capacitación.

Para más información comunicarse con el INTA. E.E.A. Balcarce. C.C.276 (7620) Balcarce Pcia. de Buenos Aires. Tel 0266-21039/22040/22041. Fax 0266-21756.

Taller
VUELTA A LA TIERRA

- Las plantas sienten lo que uno les da. La tierra es necesidad, es ilusión... Con amor se trabaja la tierra. Hay que dar tiempo y dedicación.
- Es importante la huerta orgánica y la relación de las plantas entre sí.
- La huerta es tradición cultural en gente más grande. Satisfacción, gusto y entusiasmo en la gente más joven.
- La desocupación y la falta de trabajo hacen de la huerta una realidad. La huerta se convierte en terapia.
- La huerta genera armonía por la relación del hombre con las plantas. Existe una relación armónica entre la tierra, las plantas y el hombre que cultiva.
- La persona se incorpora a la huerta y forma parte de ella. La huerta se "crece". Se descubre algo nuevo.
- La huerta sirve para la integración de la familia. Al comienzo es difícil, luego se obtienen muchas satisfacciones.
- La huerta modifica hábitos alimentarios.

Taller /
¿Y AHORA QUE PROYECTAMOS?

- Módulos, ferias, cambalache: espacios donde los huerteros podamos vender la parte de nuestra producción que excede el consumo familiar.
- Club de trueque.
- Para la angustia de la gente que se queda atrás de las ventanas de los edificios, dar charlas los domingos a la mañana en las plazas para jóvenes y viejos.
- Llegar con el Programa a la zona de los acantilados.
- La vida es una rueda y los viejos del barrio nos enseñan a los más chicos.
- Jornadas de intercambio de comidas regionales. Recetas.

Mar del Plata, martes 15 de diciembre de

Huertas orgánicas



Un encuentro de productores hortícolas se desarrolló días pasados en la delegación de Sierras de los Padres. En la oportunidad, los dueños de las huertas orgánicas de esa zona se encontraron a fin de compartir experiencias y participar de un agasajo.

(Página 11).

Foto O. Alfonso

Interesante alcance de un proyecto social en Sierras

Viven, ayudan y hasta hacen trueque gracias a las huertas

El INTA y el Servicio Social de la Municipalidad de General Pueyrredón realizaron en la delegación de Sierras de los Padres un encuentro de familias "huerteras", personas habitantes de esa zona que poseen en sus casas pequeñas huertas familiares con el fin de lograr la alimentación básica. La reunión se realiza cada año y esta vez les tocó a los huerteros de Sierras de los Padres, quienes se congregaron a media tarde para asistir a un programa de actividades que consistió en una chocolatada, una fiesta de animación con payasos para los más pequeños y una puesta en común sobre los resultados de cada huerta.

Juan Angel Ríos, un hombre mayor que trabaja en la misma Delegación Municipal de las Sierras, contó que durante dos años "con muchas satisfacciones realicé una huerta orgánica en un terreno que me prestaron".

Dijo que llegó a producir todo tipo de hortalizas "inmejorables, de extraordinaria calidad". Y en una actitud similar al trueque, el excedente de la producción de verduras lo regala a otros vecinos. Ahora se encuentra en la búsqueda de un terreno apto para repetir la experiencia.

Huerta orgánica familiar

Los organizadores contaron que años anteriores asistieron al encuentro alrededor de 250 personas, pero en esta oportunidad observaron una presencia menor de huerteros, ya que "los reiterados temporales" perjudicaron el estado de algunas huertas, señalaron.

Un cálculo realizado por Jorge Luis Cipitelli, promotor del programa Pro Huerta del Inta, y Rubén Santillán, asistente social del Servicio Social municipal, reveló que existe un promedio de 100 familias encargadas de las huertas orgánicas familiares.

"Una huerta orgánica familiar es una alternativa de autoproducción de alimentos frente a la huerta tradicional que muchas veces utiliza los agroquímicos -dijo Cipitelli-. Además, la autoproducción es para los grupos familiares, para que la familia a través de una huerta orgánica pueda tener alimentos sanos en hortalizas".

El programa dentro del que se enmarca la realización de las huertas comenzó en 1992 en la ciudad y apunta a las familias de menores recursos, "por eso en Mar del Plata trabajamos con varias instituciones, las más afines a la problemática social", apuntó el hombre del INTA.

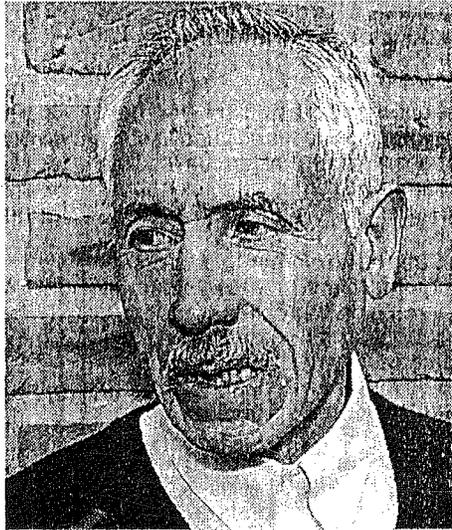
Lograr la cohesión familiar

El programa se pone en marcha en varios barrios de la ciudad. En todos ellos, se provee a cada una de las familias las semillas necesarias para que lleven adelante el cultivo. También se organizan cursos de capacitación y talleres dirigidos a opti-



Los huerteros de Sierras de los Padres se reunieron y sus chicos tuvieron una fiesta con payasos

Fotos O. Alfonso



Juan Angel Ríos, huertero que logró verduras "inmejorables".



Gregorio Barrientos, oriundo de La Quiaca y huertero de Sierra de los Padres.

mizar los productos extraídos de la tierra.

Cada una de las huertas se ubican en el fondo de los terrenos, o en el espacio disponible para tal fin. El programa se complementa, además, con la presencia de los promotores voluntarios que se encargan de supervisar el proceso de las "quintas".

Gregorio Barrientos, es otro huertero de la zona. Oriundo de La Quiaca, Jujuy, el hombre que tiene seis hijos dedica gran parte de su vida a la producción de los alimentos que salen de su huerta.

Cuenta con una variedad de vegetales que incluye morrones, tomates, berenje-

nas, entre otras y señaló que el desmalezado y el riego son los cuidados básicos para su "quinta". Y destacó también que hay que "esperar a que la naturaleza haga lo suyo".

Por su parte, Santillán informó que dentro de los objetivos del programa Pro Huerta se cuenta "lograr la cohesión familiar", recuperar a la familia, generar espacios de comunicación y de encuentro. Al tiempo que definió a las huertas como "un proyecto social y productivo" que constituyen otra opción para enfrentar a la desocupación ■



Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredón
Mar del Plata

ACTA COMPROMISO

Entre la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce del INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) y la Municipalidad del Partido de General Pueyrredon, dentro del marco del Proyecto Pro-Huerta INTA, celebra la siguiente ACTA COMPROMISO:

En la ciudad de Mar del Plata, a los 18 días del mes de Junio del año 1996, entre el Director de la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce, Dr. ADOLFO CASARO, con domicilio legal en Ruta 226 - Km. 73,5, del Partido de Balcarce, y el Intendente del Partido de General Pueyrredon, Prof. BLAS NURELIO PRIMO APRILE, con domicilio legal en Hipólito Yrigoyen Nº 1627, de la ciudad de Mar del Plata, se establece este ACTA COMPROMISO, la que se implementará en el Partido de General Pueyrredon, sujeta a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: El INTA, a través de la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce, se compromete a:

- a- Contratar dos promotores técnicos para su desempeño en el Partido de General Pueyrredon.
- b- Mantener la actualización de los promotores técnicos en el tema Granja Orgánica (huertas, aromáticas, aves y frutales) mediante asesoramiento y capacitación periódica.
- c- Proporcionar material de difusión y de capacitación sobre aspectos técnico-productivos de la huerta orgánica y otros componentes.
- d- Proporcionar oportunamente semilla hortícola para la realización de huertas escolares y familiares.
- e- Informar mensualmente a los directivos del Proyecto Pro-Huerta INTA sobre las actividades realizadas.
- f- Asegurar con recursos propios los gastos de funcionamiento que demanden las actividades de los promotores técnicos.

SEGUNDA: La Municipalidad del Partido de General Pueyrredon, a través de la Secretaría de Calidad de Vida, se compromete a:

- a- Participar en la implementación del Proyecto Pro-Huerta INTA en el Partido, a través de las Subsecretarías del Menor, la Familia, la Tercera Edad y Discapacitados; de Desarrollo Social, y la Dirección de Desarrollo Humano, en las distintas modalidades detalladas en los Anexos I, II y III.
- b- Apoyar con su personal específico la labor de los promotores técnicos en la planificación, seguimiento y evaluación del Proyecto Pro-Huerta INTA.
- c- Colaborar en la promoción del Proyecto Pro-Huerta INTA en las zonas de influencia de la Secretaría.
- d- Disponer una oficina con acceso al uso de telefax y PC para la tarea específica de los promotores técnicos, y atención a la comunidad; y facilitar espacio físico para el dictado de cursos.

TERCERA: Ambas partes se comprometen a realizar un cronograma de actividades y evaluación anual de la marcha de las mismas.

CUARTA: Se establece como fecha de finalización de este compromiso el 31 de diciembre de 1996, con opción a un año más.

///



Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredón

Mar del Plata

ANEXO I

Actividades a desarrollar por los promotores técnicos y la Subsecretaría del Menor, la Familia, la Tercera Edad y Discapacitados.

INIA se compromete a:

- a- Acompañar los proyectos ecológicos de los Hogares Municipales afines al Pro-Huerta INIA, en lo que refiere a lo productivo, didáctico y terapéutico del tema granja.
- b- Capacitar técnicamente a los responsables de los proyectos afines de cada Hogar Municipal sobre los distintos aspectos que contempla el Proyecto Pro-Huerta INIA.

La Municipalidad del Partido de General Pueyrredon, a través de la Subsecretaría del Menor, la Familia, la Tercera Edad y Discapacitados se compromete a:

- a- Proporcionar el recurso humano responsable en cada Hogar Municipal.
- b- Proveer recursos materiales para llevar a cabo las actividades a desarrollar.

ANEXO II

Actividades a desarrollar por los promotores técnicos y la Subsecretaría de Desarrollo Social.

INIA se compromete a:

- a- Continuar con las actividades desarrolladas en los Centros de Atención Barrial que funcionan en Sierra de los Padres y en instalaciones de APAND, con la modalidad de atención directa a la población y seguimiento de huertas.
- b- Capacitar técnicamente a asistentes sociales y promotores barriales sobre los distintos aspectos que contempla el Pro-Huerta INIA.
- c- Supervisar las actividades realizadas por asistentes sociales y promotores barriales.

La Municipalidad del Partido de General Pueyrredon, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Social se compromete a:

- a- Proporcionar los recursos humanos necesarios para implementar el Proyecto Pro-Huerta INIA en cada barrio.
- b- Implementar el Proyecto en los barrios.
- c- Atender la problemática social de cada familia participante; con apoyo a los procesos de capacitación técnica, orientación y seguimiento de las mismas.
- d- Motivar, informar y acompañar los procesos socio-organizativos de la comunidad.

ANEXO III

Actividades a desarrollar por los promotores técnicos y la Dirección de Desarrollo Humano

Observe a este "zanahoria"
con semejante "melón",
que escribiendo este renglón,
le hace saber de su historia:
es pobre mi trayectoria
como es pobre mi existir,
pero les quiero decir
aquí, a todos los presentes,
que ayudándose la gente
es muy hermoso vivir.

Si usted se juega la carta
del plan, pro-huerta del INTA
y si cultiva una quinta
seguro, que arranca en cuarta
y si de esto no se aparta
junto con su compañera,
ya en la semana tercera
sin temor a que se funda,
cuando enganche la segunda
tendrá hortalizas e primera.

Con este plan de pro-huerta
que facilita semilla,
resulta una maravilla
cultivar, a ciencia cierta
y deja la puerta abierta
aunque le parezca fiero
pero yo decirle quiero,
siembre porotos, repollo,
puerro, maíz y zapallo
para echarle algo al puchero.

Sígame, le mostraré
mi forma de trabajar,
empezando, hay que puntear
y ya después, sembraré,
y de esta forma diré,
sembré pepino, melón,
tomate, chaucha, morrón,
achicoria con acelga,
remolacha con lechuga
y todo. - con corazón -.

Mientras cosecho verduras
voy los guayos arrancando
y de esta forma limpiando
raíces, aunque sean duras,
no es necesario posturas
para una huerta tener,
es muy preciso querer
vivir una sana vida,
que no le falte comida
y se pueda autoabastecer.

Mi huerta tal vez no sea
ortodoxa, a su manera,
aquí nace por doguiera
toda semilla que emplea,
pero cuando usted ya vea
de todo, en hortalizas,
se agrandarán las sonrisas
gustará de la ensalada
y al fin de cada jornada
tendrá un saldo, en las divisas.

No, represento a dos entes,
al INTA y delegación,
y es propicia la ocasión
ahora que veo tanta gente
para decirles, ¡presente!
a los niños, a las madres,
autoridades y padres
y que se lleven consigo
el abrazo de un amigo:
de Colina de los Padres.

Juan Angel Ríos

Mar del Plata, 22 de febrero de 1997.

Señor: Vialón - Justicillar
con el plan de la
O. J. y unido a este
trabajo
y
29/09/1997



Por los fundamentos anteriormente expresados, el Bloque de Concejales de la Unión Cívica Radical, eleva el siguiente

PROYECTO DE ORDENANZA

Art. 1º: Créase el Registro de Terrenos afectados al Programa Pro-Huerta, en el marco del convenio suscripto entre el Municipio del Partido de Gral. Pueyrredón y el INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (INTA).

Art. 2º: Para la incorporación de los lotes se deberá cumplir, además de lo exigido por el área correspondiente del D.E., con los siguientes requisitos:

1. Su propietario, locatario o comodatarío, debe estar inscripto en el Programa Pro-Huerta INTA, y cumplimentando, al momento de la solicitud, con todos los compromisos asumidos ante el mismo.
2. El lote debe estar ubicado en el radio de los Servicios Sociales Municipales incorporados al Programa Pro-Huerta.
3. El solicitante deberá presentar:
4. Comprobante de pago correspondiente al último vencimiento de la Tasa por Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública o Tasa Vial, según corresponda, correspondiente al lote en cuestión,
5. Título de propiedad del terreno o contrato de locación donde conste la obligación del locatario de abonar las tasas mencionadas o contrato de comodato según modelo aprobado por la Secretaría de Calidad de Vida,
6. Croquis demarcando el área afectada a Huerta y su porcentaje en relación a la superficie total del inmueble.
7. Nota de solicitud de acogimiento a la presente Ordenanza, manifestando en carácter de declaración jurada que no se ha falseado ni omitido información en ningún ítem.

Art. 3º: Una vez evaluada y aprobada la documentación solicitada en el art. anterior, por la Secretaría de Calidad de Vida, la Secretaría de Economía y Hacienda resolverá el porcentaje de reducción a aplicar en las Tasas mencionadas en el art. 2.

La reducción estará dada en función del porcentaje de la superficie total del lote que se halla afectado al Programa Pro-Huerta, según la siguiente escala:

- Hasta un 30% de afectación: 20% de deducción.
- Hasta un 60% de afectación: 50% de deducción.
- Hasta un 90% de afectación: 80% de deducción.
- Entre un 91% y un 100% de afectación: 100% de deducción.

En caso de que hubiere construcciones que, a juicio del evaluador, distorsionaran el parámetro superficie, se encuadrará al lote en la escala inmediata anterior a la que por porcentuales le correspondería.

Dicha reducción tendrá vigencia desde la fecha de resolución favorable, con una duración de 1 año o hasta tanto dure la vigencia de su incorporación al Programa, según lo que finalice antes.

Art. 4º: El solicitante queda obligado a notificar al área correspondiente, cualquier cambio que afectare su condición frente al beneficio otorgado, sea por cambio de titularidad o del responsable del pago de las Tasas, desafectación parcial o total de superficie o desvinculación del Programa, con el fin de que se reconsidere su encuadre.

Art. 5º: Autorízase al D.E. a establecer en los barrios y zonas que considere oportuno y especialmente en aquellos donde funcionen huertas afectadas al Programa, Ferias semanales donde se comercialicen exclusivamente los productos que generen dichas huertas. Los mismos serán supervisados por la Secretaría de Calidad de Vida, a través del área que ésta designe.

Art. 6º: De forma.-



Municipalidad de General Pueyrredón
Mar del Plata

Departamento Deliberativo
Bloque U.C.R

Mar del Plata, 3 de abril de 1997

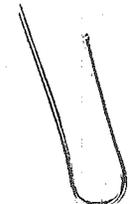
Honorable Cuerpo:

La crisis económico-social, afecta principalmente a los sectores con menos recursos cuyos integrantes son expulsados del mercado laboral sin posibilidad de reinserción en un corto o mediano plazo, poniéndose así en peligro aún hasta la satisfacción de las necesidades alimentarias básicas.

Sabido es que la solución de fondo de este problema, solamente estará dada por un cambio en el marco macroeconómico nacional, que permita la generación de nuevos puestos de trabajo o la rehabilitación de los puestos cerrados. Pero es también sabido que está en el espíritu de esta gestión el aplicar todas las medidas que estén a su alcance para alentar los mecanismos de autogestión que tiendan a la obtención de lo mínimo indispensable para la digna subsistencia de las familias más afectadas.

Nuestro Municipio, desde el año 1983, ha estado siempre a la vanguardia en lo que hace a la generación de programas sociales que promuevan fundamentalmente la organización comunitaria y la capacitación como herramientas para que el hombre se dignifique a través de la propia obtención de su sustento y del de su familia. Una de los ya utilizados es el Programa Pro-Huerta INTA, desarrollado en el marco del acta compromiso firmada el 18 de junio de 1996 por el MUNICIPIO con el INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA, a través del cual se brinda a las familias comprendidas, insumos y asesoramiento técnico y organizativo, además, de prever la capacitación de promotores barriales.

Entendemos que es el momento de un nuevo impulso a este importante programa que beneficia en la actualidad a más de cuatrocientos cincuenta familias; a través del cual se ampliaría el marco de beneficios económicos y se posibilitaría además que aquellos grupos más desarrollados, puedan colocar sus excedentes, ingresando al mercado a través de un sistema organizado de Ferias.



CURSO

CONSERVACION DE ALIMENTOS
Y
ELABORACION DE DULCES CASEROS

ORGANIZA PROYECTO PRO-HUERTA INTA
Y
SERVICIO SOCIAL MUNICIPAL

LUGAR : DELEGACION MUNICIPAL SIERRA DE LOS
PADRES Y LA PEREGRINA

FECHA : 12 DE ABRIL DE 1997

HORA : 17,30

Taller para aprender a hacer la huerta orgánica



Sábado

13:30 a

5 de agosto

15:00 hs

Soc. de Fomento Santa Paula
(Ruta 226 Km 10.5)

Provincia II: Proyecto II:

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS
PROGRAMA "SERVICIOS COMUNITARIOS"

DATOS GENERALES

1.- Nombre del Proyecto:

PROMOTORES BARRIALES PRO-HUERTA.

2.- Nombre del Organismo Responsable:

MUNICIPALIDAD DE GRAL. PUEYRREDON

3.- Tipo y Número de Persona Jurídica del Organismo Responsable:

4.- Número de CUIT

30-99900681-3

5.- Domicilio Legal:

Dirección: HIPOLITO YRIGOYEN 1627

Localidad: MAR DEL PLATA C.P. 7600

Partido/Departamento: GRAL. PUEYRREDON

Provincia: BUENOS AIRES

T.E./FAX 023-937186

6.- Representante Legal del Organismo Responsable

Nombre y Apellido: BLAS AURELIO APRILE

Dirección: HIPOLITO YRIGOYEN 1627

T.E./FAX 023-996351 / 996109 / 996355

Localidad: MAR DEL PLATA C.P. 7600

Partido/Departamento: GRAL. PUEYRREDON

Provincia: BUENOS AIRES

7.- Coordinador responsable del Proyecto (Los datos serán verificados por el Gerente o Jefe de Agencia).

Nombre y Apellido: LETICIA ADRIANA GONZALEZ

Título u Oficio: LICENCIADA EN SERVICIO SOCIAL

Dirección: 9 DE JULIO 3346

T.E./FAX 023-748111 / 937186

Localidad: MAR DEL PLATA C.P. 7600.



Ministerio de Trabajo

Seguridad Social

B. Organismos Colaboradores : (Organismos que participan en la co ejecución del Proyecto)

Nombre del Organismo	Tipo de Organismo	Personería Jurídica	Representante Legal (Nombre y Apellido)	Firma	Dirección y Teléfono
I.N.T.A	NACIONAL		JORGE LUIS CIPITELLI		9 de Julio 3346

9.- Detallar la experiencia o antecedentes de los organismos ejecutores en la promoción y/o ejecución de actividades como las propuestas en este proyecto

El proyecto "Pro-Huerta" comenzó a implementarse hace tres años en la zona rural de Sierra de los Padres. El mismo fue construido a través de los servicios sociales municip. Parroquiales en donde Trab. Sociales y Promotores del INTA realizaron acciones socio-organizativas de difusión, asesoramiento y capacitación en "Huertas Fijas". En una primera etapa se realizó difusión, de esta organización, capacitación y vinculación de voluntarios (multiplicadores y/o referentes de apoyo al proyecto). Los Servicios Sociales y unidades de atención de carácter comunitario se insertan conjuntamente. Reciben la demanda social y realizan los proyectos de asistencia y promoción social. Desde 1990 INTA implementa el proyecto "Pro-Huerta" a nivel nacional. En 1993 se lo inicia en la zona de Sierra de los Padres y se promueve a través del Servicio Social Municipal.



Ministerio de Trabajo

y Seguridad Social

10.- Justificación del Proyecto

(Describir el impacto social e institucional de proyecto, identificar los beneficiarios locales de las acciones implicadas en el Proyecto, articulación con otros programas) (1)

Impacto Social. Existe la dimensión institucional (a) Se cuenta con estrecha y permanente colaboración en el nivel formal e informal. b) Las líneas de trabajo, actividades favorecen el impacto que se proyecta. c) Existen antecedentes satisfactorios de acciones en condiciones similares. d) Existen condiciones personales conducentes a un impacto Social importante. Impacto Social. Desde los beneficiarios, son familias rurales, con sus básicas necesidades (m.f.e.), con intereses y expectativas en el proyecto. Existe una conciencia fuerte no atendida que requiere acciones sistémicas. Se prevé, por lo tanto, que la incorporación de promotores propios, el alcance, estrategias, vínculos y espacios.

11.- Localización geográfica del proyecto; (Definir exactamente el área de desarrollo del proyecto)

Población ubicada en las zonas adyacentes a la ruta 226 desde el Km 105 al 20, "Parajes "Santero Paulo" "Fuerza de los Padres" y "Gloria de la Percepción" pertenecientes a la ciudad de San del Mar, Pdo. Entre Ríos.

12.- Objetivo General

Formar promotores barriales
Consolidar las acciones ejecutadas con anterioridad
Demorar el número de las familias participantes
Potenciar el espíritu comunitario, capacitación y animación social
Multiplicar el desarrollo del proyecto
Mejorar la alimentación e higiene desde la auto producción
Mejorar la economía doméstica y la dieta nutricional de los sectores con m.f.e.

13.- Resultados esperados. (expresados con indicadores cuantitativos)

Cantidad de hortos a cargo de cada promotor (20)
Realización de hortos demostrativos (4)
Promotores capacitados para la multiplicación y continuidad del proyecto (11)
Reestructuración de los hortos que no funcionaban hacia reproductivos sistemáticos (20)

(1) En caso de realizar un proyecto en el marco de otro Programa Nacional o Provincial se deberá adjuntar la documentación que acredite dicha participación.

14.- Se prevé la continuidad de los servicios que se realizarán en el proyecto, una vez finalizado el mismo ?

~~SI~~

NO (1) (pasar a Item 15.- Tipología de Proyecto)



Ministerio de Trabajo

Seguridad Social

14.1.- Explícite los mecanismos previstos, por el Organismo Responsable, para el financiamiento posterior de los servicios brindados en el proyecto:

a) Fondos: (En todos los casos consignar nombre del organismo)

Nacionales:	
Provinciales:	
Municipales:	
Autofinanciamiento	Autofinanciamiento
Otros:	X

b) Cantidad de beneficiarios/as que continuarán vinculados a las actividades.

4

c) Modalidad de relación que se establecerá con los/as beneficiarios/as para dar continuidad a las actividades del proyecto:

Voluntario	X
Contrato laboral	
Contrato de locación de obra	
Autoempleo	
Otros (aclarar cuál)	

15.- Tipología del Proyecto

Tipo de actividades de servicios sociales para la comunidad (marcar en el casillero correspondiente con una cruz)

- 1 Atención y apoyo a instituciones escolares, comedores infantiles, comedores escolares, guarderías, actividades recreativas y de tiempo libre destinadas a niños y jóvenes
- 2 Atención y apoyo a instituciones del área de salud, para discapacitados, para ancianos en situación de pobreza, geriátricos, comedores comunitarios.
- 3 Atención y apoyo a instituciones que desarrollan programas para grupos de población en situación de riesgo (drogadicción, sida, otros)
- 4 Programas de prevención y/o atención a desnutrición y alimentación en embarazadas y niños de 0 a 6 años, lactancia y educación alimentaria para la infancia. Campañas de difusión divulgación y/o sensibilización relativas a alimentación y nutrición.
- 5 Desarrollo de huertas escolares, comunitarias y/o institucionales. Programa de rescate e incorporación de recursos alimentarios locales. Autoconstrucción de herramientas e implementos de huertas y granjas. Vivero y forestación de ejido urbano
- 6 Programas especiales para ayuda a situaciones de emergencia social (catástrofes naturales).
- 7 Campañas de difusión, divulgación y/o sensibilización destinadas al mejoramiento del medioambiente, saneamiento ambiental, prevención del cólera, relevamientos epidemiológicos y demográficos, tareas de prevención de catástrofes ecológicas, otros



Ministerio de Trabajo
y Seguridad Social

16.- Detalle de las actividades a realizar: (Listar las actividades o tareas. Enumerar cada una de las mismas, especificar el lugar y cronograma de cumplimiento)

Actividades	Descripción	Localización	Cronograma (meses)						
			1	2	3	4	5	6	
7.) CAPACITACION A PRODUCTORES	CURSOS CAPACITACION S/ CONTENIDOS TECNICOS	DELEGACION DUNIC SIERRA DE LOS PAJES	X						
DIFUSION EXISTENCIAL E INSTITUCIONAL	PERFIL DEL PRODUCTOR VINCULACION BARRIAL	COLINA DE LOS PAJES SANTA PAULA							
RELEVAMIENTO Y ACtualizacion	ASPECTOS TECNICOS- OPERATIVOS	GLORIA DE LA PEREGRINA	X	X					
CONCURRENCIA A LOS VOUCHERS DE LAS CUAS INSCRITAS	VISITAS A FAMILIAS REGISTRADAS - ORG. N.G. ESCUELAS - REGISTRO	SIERRAS DE LOS PAJES SANTA PAULA GLORIA DE LA PEREGRINA	X	X					
INBENSOS NUEVOS AL PROYECTO	INFORMACION ORGANIZACION DE LA OJETA	SIERRA DE LOS PAJES SANTA PAULA	X	X					
REALIZACION DE AVERTAS DE OJETA	ORGANIZACION DE HUERTOS DOMESTICOS- DEMOSTRATIVAS	GLORIA DE LA PEREGRINA							
A OJETA DE LOS PRODUCTORES BARRIALES	ORGANIZACION DE HUERTOS DOMESTICOS- DEMOSTRATIVAS	Idem.	X	X	X				
REUNIONES VECINALES ENTREGA SEMILLAS - ASesoramiento MONITOREO / EVALUACION	ORGANIZACION ORGANIZACION INTERACTIVA CON VECINOS	Idem.	X	X	X				
SEGUIMIENTO. CIERRE/ CUMPLIMIENTO 1/97	Planificación trabajo p/ mayo 97								

17.- Capacitación

17. 1.- El Proyecto presentado: ¿incluye capacitación?

SI

NO L (pasar a Item 18. Duración del Programa)

17. 2.- Objetivos de la capacitación

DOTAR A LOS PRODUCTORES VOUCHERES DE INFORMACION Y FORMACION TECNICO-SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LAS TAREAS A REALIZAR. CAPACITAR A LOS PRODUCTORES PARA LA CONTINUIDAD DEL PROYECTO CONSULTAR A LOS PRODUCTORES EN LA FUNCION DE REFERENTES POST-PROYECTO

17.3.- Contenidos de la capacitación (enumerar los principales contenidos de la capacitación)

BASES DE LA AUTOPRODUCCION ORGANICA. ANIVEL FAMILIAR. ROTACION DE CULTIVOS - ASOCIACIONES - CALIBRACION DE SIEMBRAS - ORGANIZACION Y EQUIPAMIENTO DE HUERTOS - ARBOLOS ORGANICOS - MANEJO DE CUAS BARRIALES. PRODUCTOS SOCIO-ORGANIZATIVOS - INTEGRACION PLURAL - PERFIL DEL PRODUCTOR

17.4. Organismo responsable de la capacitación:

SECRETARIA EJECUTIVA (M.S.P)



Ministerio de Trabajo
y Seguridad Social

17.5. Cantidad total de horas destinadas a la capacitación (en el transcurso de todo el proyecto).

1012 - 221 Horas
POR 3 MESES Y POR BENEF

18.- Duración del proyecto

18.1.- Tiempo solicitado para la ejecución del proyecto:

2 meses 3 meses 4 meses 5 meses

18.2.- Fecha prevista para la ejecución del proyecto (consignar la fecha de inicio y finalización del proyecto)

Inicio 1/10/96
Finalización 31/12/96

11/6/97

31/10/97

19.- Beneficiarios

19.1.- Cantidad de beneficiarios/as que participarían en el proyecto:

Varones	1	
Mujeres	5	100%
TOTAL		100%

19.2.- Señale los mecanismos a utilizar para la selección de los beneficiarios/as:

- Agencia Pública de Colocación
 Coordinador Responsable de la selección de Beneficiarios

19.3.- Detallar días y horas en que se desarrollarán los proyectos. INCLUYE ADAPTACION

Lunes	de 0 ^h - 12 ^h	14 ^h a 18 ^h	hs.
Martes	de /	a /	hs.
Miércoles	de /	a /	hs.
Jueves	de /	a /	hs.
Viernes	de /	a /	hs.
Sábado	de —	a —	hs.



Ministerio de Trabajo

Seguridad Social

20. Financiamiento

20.1.- Monto solicitado por cada beneficiario/a en caracter de ayuda económica no remunerativa (El mismo podrá elegirse de acuerdo a la dedicación horaria que tengan los/as beneficiarios/as del proyecto):

- Dedicación completa: se entiende a aquella dedicación que requiere de 160 horas mensuales por beneficiario/a
- Dedicación Parcial: se entiende a aquella dedicación que requiere 80 horas mensuales por beneficiario/a)

Las opciones son (marcar lo que corresponda)

	\$50	\$100	\$150	<u>\$200</u>
Dedicación Parcial	C		NO	NO
Dedicación Completa	NO	NO		

20. 2.- Financiamiento solicitado al MTySS.

	Costo calcular el costo multiplicando la cantidad de beneficiarios por la cantidad de meses de duración del proyecto por el monto de la ayuda económica solicitada)
Ayuda económica a beneficiarios	9 beneficiarios x 2 meses x \$200 \$ beneficiario solicitado al MTySS

Total solicitado al MTySS

21500.-

20. 3.- Detallar cada uno de los aportes que realizarán los distintos organismos y/o entidades participantes (Se deberá incluir gastos de insumos o materiales para uso específico de las actividades del proyecto, los sueldos del personal técnico y otros debidamente fundamentados)

Rubro	Detalle (Tipo y cantidad)	Costo	Origen de los Recursos
Personal	40 horas profesional de Trsb. Social mensuales	400\$	JUNICIPALIDAD
SEMIILLAS HOERDES PARTICIPANTES	25 Horas personal tecnico INTA	300\$ 200	INTA
		120\$	

Total aportado por los organismos solicitantes:

\$1000



Ministerio de Trabajo
y Seguridad Social

20.4.- Costo total del proyecto

1.- Total solicitado al MTySS

2400

2.- Total aportado por los
organismos solicitantes

1080

3.- Total del proyecto (1+2)

3480

21.- Datos Finales

Firma, aclaración y documento de los representantes de los organismos que solicitan ser co-ejecutores del proyecto (incluye al Organismo Ejecutor)

Organismo	Firma del Representante	Aclaración	Tipo y N° de documento
MUNICIP. GRAN PUEBLO		BATS APRILE	DNI 11506399
INTA		JORGE LUIS Cipitelli	DHI 10262375

Para completar por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Fecha de recepción del Proyecto en la oficina del MTySS

Número de aprobación del Proyecto



Ministerio de Trabajo
y Seguridad Social

SOLICITUD DE ADHESION AL PROGRAMA SERVICIOS COMUNITARIOS
Resolución MLYSS N° 453/96

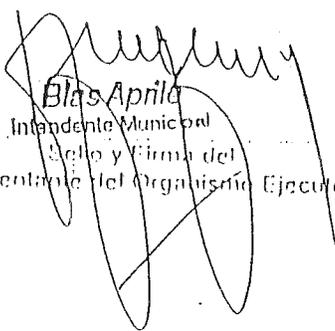
Señor

Secretario de Empleo y Formación Profesional

S _____ / _____ 0

El que suscribe, BLAS AURELIO APRILE en
carácter de Representante Legal del Organismo MUNICIPALIDAD DEL PARTIDO
DE GENERAL PUEYRREDON con
domicilio en ELPOLITO YRIGOYEN 1627 solicita en
su carácter de Responsable del Proyecto PROMOCIONES BARRIALES PRO-HUERIA su adhesión al
Programa "SERVICIOS COMUNITARIOS"

A tal fin manifiesta conocer y aceptar la normativa que rige el Programa de Empleo referido y se compromete a cumplir las obligaciones que el mismo establece, como así también las acciones de supervisión, control y evaluación que se efectúen sobre el proyecto a ejecutar.


Blas Aprile
Intendente Municipal
Sello y Firma del
representante del Organismo Ejecutor

Sello y Firma de la
Gerencia o Agencia Territorial (MlySS)

Fecha de Recepción



Ministerio de Trabajo
y Seguridad Social

PLANILLA RESUMEN DEL TOTAL DE BENEFICIARIOS PROGRAMA "SERVICIOS COMUNITARIOS" HOJA N° 0000
INFORME DE BAJAS O MODIFICACIONES A LA ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
DATOS DEL PROGRAMA

CONVENIO N° PROYECTO N° BOCA DE PAGO RESOLUCION N°
 CODIGO:
 FECHA DE INICIO DURACION PUESTOS RENTEDERO IMPORTE \$
 EN MESSES MENSUAL SEMESTRAL TRIMESTRAL ANUAL
 Rama de actividad del Proyecto: **SERVICIOS SOCIALES** CODIGO: **09**
DATOS DE LOS CONTRAPARTE
 NOMBRE DEL ORGANISMO RESPONSABLE
 ACTIVIDAD PRINCIPAL:
 NOMBRE Y APELLIDO TITULAR REPRESENTANTE LEGAL
 CODIGO:
 COMUNICACION
 MUNICIPIO CALLE NUMERO PISO DEPARTAMENTO TELEFONO
 PROVINCIA LOCALIDAD:
 CODIGO DE MOVIMIENTO ZUBAJA / MODIFICACION FECHA DEL MOVIMIENTO (AÑO DE CUANDO)
 DATOS DE LOS BENEFICIARIOS

DOCUMENTO		APELLIDO Y NOMBRE		DOCUMENTO CORRECTO		BOCA		FECHA		CONTRATO		IMPORTE	
TIPO	NUMERO			TIPO	NUMERO	DE PAGO				VIGENTE EN			
D.N.I.													
D.N.I.													
D.N.I.													
D.N.I.													
D.N.I.													
D.N.I.													
CONTRAPARTE		GERENTE REGIONAL DE EMPLEO		TELEFONOS PUBLICOS / AUSE		R.M. S.S. CENTRAL							
FECHA Y SELLO DE APLICACION		FECHA Y SELLO DE APLICACION		FECHA Y SELLO DE APLICACION		FECHA Y SELLO DE APLICACION		FECHA Y SELLO DE APLICACION		FECHA Y SELLO DE APLICACION		FECHA Y SELLO DE APLICACION	
ENTRADA		RECEPCION		RECEPCION		RECEPCION		RECEPCION		RECEPCION		RECEPCION	



Ministerio de Trabajo
y Seguridad Social

107

FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE
PROYECTOS APROBADOS
PROGRAMA "SERVICIOS COMUNITARIOS"

En la ciudad de a los del mes de de
1996, se constituye la Unidad Aplicación del Programa de Servicios
Comunitarios de la Provincia de, el que se ejecutará en el
marco del Programa según Resolución M.T.S.S. N°
453/96, conformada por (incluir el nombre de los organismos y nombre
completo de sus representantes y cargo). En la presente reunión se
aprobaron de proyectos, para beneficiarios y por un monto
equivalente a \$.....

Organismo				
Firma representante				
Aclaración				

1- Denominación del Proyecto

"Promotores Barriales Pro-Huerta"

2- Naturaleza del Proyecto

a) Fundamentación

El presente proyecto surge como necesidad de ampliar y consolidar el proyecto Pro-Huerta. El mismo ha sido implementado en forma coordinada por el Servicio Social Rural Municipal y el I.N.T.A., desde el año 1993 a la fecha.

Esta presentación tiene como propósito la formación de recursos humanos multiplicadores pertenecientes a la comunidad en donde se desarrollan las huertas familiares. Se pretende mejorar la calidad de la prestación, e intensificar la presencia y permanencia de la misma..

b) Objetivos Generales

Formar promotores barriales capacitados por equipo técnico- social.

Desarrollar como estrategia la presencia activa y permanente.

Mejorar la calidad de la prestación a las familias inscriptas.

Alcanzar una máxima cobertura poblacional.

Objetivos Complementarios

Afianzar las relaciones sociales generadas desde el desarrollo socio-organizativo.

Generar un seguimiento activo y permanente.

Intensificar la capacitación técnica y el alcance de las acciones.

c) Melas

Detalladas en formulario.

d) Localización Física del Proyecto

En parajes ubicados a la altura del Km 10, 17,5 y 20 de la ruta 226, paraje Sta. Paula, Colina de los Padres, Sierra de los Padres y Gloria de la Peregrina.

3- Determinación de las Actividades y Tareas

- Curso de capacitación para la formación de promotores barriales.
- Reuniones grupales para asesoramiento técnico social.
- Distribución del boletín Pro-Huerta, y otros materiales informativos.
- Relevamiento y actualización de información acerca de las pequeñas unidades productivas.
- Identificación e ingreso al programa de la nueva demanda social.
- Reuniones para planificación y evaluación de actividades.

4- Metodología y Técnicas a Utilizar

Se utilizarán diversas técnicas: Entrevistas abiertas, observación, dinámica grupal, dentro de un esquema integrado en sucesivas etapas: profundización etapa diagnóstico exploratoria, descriptiva, explicativa. Paralelamente se realiza un proceso de intervención planificada.

5- Determinación plazos

Según lo detallado en formulario.

6- Recursos

- 2 Trabajadores Sociales. (Municipalidad de Graf. Pueyrredón).
- 2 Promotores INTA.
- 4 Promotores Barriales.
- 5 Red interinstitucional.
- Subsidio Programa "Servicios Comunitarios".

Proyecto
Pejeco

Huertos Organicos

La Magrina

"Hu-or-la-pe"

Lugar:

Sum: Delegación Municipal Sierra de Los Padres.

Objetivo:

Micro – emprendimiento para Producir y Vender Verdura Orgánica con Tendencia a Constituir una Cooperativa.

Mes: Mayo

Año 1998.

Duración: Doce Meses de Aprendizaje.

Los abajo firmantes, todos integrantes del Pro-Huerta "I. N. T. A." Y vecinos de los barrios Sierra de Los Padres, Colina de Los Padres, Gloria La Peregrina, Paraíso La Peregrina, Santa Paula y aledaños, reunidos en SUM. de La Delegación Municipal Sierra de Los Padres, el día trece de Abril de mil novecientos noventa y ocho, en presencia de los Señores Ruben Santillan, Asistente Social y Jorge Cipitelli, Promotor del I. N. T. A.; con la finalidad de formar un grupo que trabaje en sus Huertas familiares pero en formar mancomunada, separando un predio que destinara para la siembra de verdura orgánica que pueda venderse, fundamentando en paliar la situación actual, por la falta de empleos y con la tendencia de lograr una Cooperativa de "Huerteros Orgánicos La Peregrina" y cuya sigla será "Hu-or-la-pe" y en un todo de acuerdo, establecen las bases de este Reglamento Interno:

Primero: Cada uno de los Integrantes del grupo pueden o no pertenecer al Pro-Huerta y su ingreso depende de la aceptación de la mayoría. Deberá existir el respeto, la consideración, la confianza, la solidaridad y la unión; aportando cuanto se tenga para lograr la felicidad de todos en una acción de bien común, que es la fuerza que impulsa el Cooperativismo.

Segundo: Cualquier integrante del grupo tiene derecho de verificar que se cumpla el principal requisito que es: suelo tratado en forma orgánica, siembra y curaciones de la misma manera. El no - cumplimiento de este punto implicará desvirtuar el principio rector del proyecto. En el caso que se descubra que alguien aplica agroquímicos, insecticidas tóxicos y/o fertilizantes químicos, quedara automáticamente excluido del grupo.

Tercero: El promedio inicial que deberá disponer cada uno será de 100 m² con un mínimo de 50 m² y un máximo de 200 m², en cuyo predio sembrará cuatro productos distintos y asociados que rotará cada tres meses aproximadamente, para lo cual el grupo dispone de las planillas - control, que servirán para que un Huerteros no siempre seguido el mismo producto y no agote la tierra, que se archivarán para futuras estadísticas, por consiguiente el grupo se reunirá cada tres meses para resolver esta rotación.

Cuatro: En el caso que alguno no disponga de este mínimo de tierra, planteará esta situación con anticipación para que el grupo pueda resolver si es posible reemplazar el trabajo de siembra con otro trabajo, como es el de transporte del producto hasta el lugar de venta, y/o la venta, o sembrar en la huerta de otro de los integrantes, en cuyo caso el promedio de tierra a disponer será del doble, o sea 200 m².

Quinto: Cada quince días se realizará una reunión – asamblea, donde se informará la marcha de este emprendimiento, se pondrá a consideración los problemas de siembra, cosecha, transporte, venta y la distribución del remanente. En esta reunión todos tendrán el mismo derecho de voz y voto. El Presidente^{de} cada reunión será nombrado por el grupo, rotando en la siguiente, tiene derecho de voz y votará únicamente en caso de empate. En la primera etapa de aprendizaje que durará doce meses aproximadamente, los problemas importantes no se resolverán por voto, sino por consenso, es decir por consentimiento unánime.

Sexto: Todos los integrantes deberán firmar este Reglamento Interno, también llamado Pautas de Convivencia que oficiará de acta – compromiso, que aunque no obliga legalmente, compromete en grupo como persona de palabra honesta y de que acepta este concepto de cooperativismo. Los Señores Rubén Santillan y Jorge Cipitelli, aportarán el asesoramiento técnico, y por ser los gestores de este micro – emprendimiento, se los considerará los Padrinos del grupo.

Séptimo: Si alguno decidiera no seguir integrando el grupo, debe tener la consideración de ir a la reunión a exponer las causas de su alejamiento. A los treinta días el grupo tendrá lista la liquidación correspondiente por su parte aportada. En el caso que exista un problema personal, no se podrá andar difamando que pueda perjudicar la imagen del grupo, si así ocurriera el resto tiene derecho de expulsar al perturbador.

Octavo: El cierre de inscripción será el mes de Mayo del corriente año, a partir de entonces no se aceptarán nuevos integrantes por un lapso de doce meses aproximadamente, que nuevamente se abrirá la inscripción que durará quince días, y así sucesivamente. Las condiciones para ingresar serán las mismas que para los fundadores, no pudiendo haber discriminación de Sexo, Religión, Política, Ni Edad,

debiendo ser mayor de 21 años. No habrá discriminación de Razas, siempre y cuando sea Argentino o Argentina por opción, y que acredite ser propietario de la tierra donde sembrará o en su defecto poseer el permiso correspondiente o la tramitación donde gestiona la posesión del terreno o si alquila deberá presentar los papeles legales correspondientes. Si se acepta el ingreso de un nuevo integrante, previamente se realizara un mini - balance, dejando al día lo producido por cada uno, para que todos comiencen en el mismo estado de derecho.

Noveno: El lugar designado para las reuniones es el SUM. Y se realizarán cada quince días, a las catorce horas y el día Lunes si cayera hábil o al día siguiente y no se suspende por Lluvia. Aquel que falte dos reuniones consecutivas quedará excluído del grupo; se enviará entonces una notificación a su domicilio por las dudas que las causas sean realmente justificables. En el caso de enfermedad o accidente o alguna otra contingencia, como ser la falta de agua, se debe de comunicar de inmediato, por si las tareas las puede continuar otra persona. Si cae piedra o algún otro fenómeno atmosférico, todos deberán cooperar con el perjudicado si no tiene un familiar que lo ayude, por cuanto el producto hay que volver a sembrarlo y de inmediato. Si le ocurriera un percance al encargado del transporte, este deberá avisar enseguida para que ubiquen al reemplazante y si este último no se encuentra, se buscará un transportista momentáneo.

Décimo: El encargado de la venta deberá rendir cuentas en cada reunión y entregará el dinero que deberá coincidir con los papeles administrativos. Durante los primeros doce meses, período en que el grupo estará en aprendizaje para constituir una Cooperativa, lo producido por cada uno que se venda, se distribuirá de la siguiente manera:

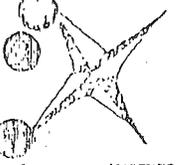
1. Porcentajes a determinar para el vendedor.
2. Porcentaje a determinar para el transportista.
3. Porcentaje a determinar para la Cooperativa, para la caja chica, para los gastos de armado del lugar de venta, para comprar elementos útiles: como son los cajones, bolsas, nylon, papeles administrativos, etc.

RETELICIAN

ROUTE



UBICACION HUERTAS FAMILIARES
RESERVA DE LOS PRODUCTORES



BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

Metodología de la intervención en trabajo social; Cristina De Robertis, Edit. El Ateneo, 1987.

La intervención colectiva en trabajo social; Cristina de Robertis Edit. El Ateneo, Bs. As , 1994.

La sistematización de la práctica, Celats, Lima, Perú, 1984.

Hacia una metodología de la sistematización de la práctica; Maria M. Gagneten, Humanitas, Bs. As , 1987.

Fomulación y evaluación de proyectos de acción social; Floreal Forni, Edit. Humanitas, 1988.

La promoción social de los sectores populares, Diego Palma, Edit. Humanitas / Celats 3a. edición pág.29-37, Perú, 1984.

Metodología del trabajo social, Ezequiel Ander Egg, Edit. El Ateneo, Bs. As., 1982.

"Gestión social en comunidad. Guia de estudio y análisis"; Ma. C. Suarez-Alberto Jose Dieguez; Espacio Editorial, Bs. As., pra. edición, 1995.

"Pobreza y marginación social. Un estudio sobre la ciudad de Bs. As. en cuestiones críticas para el desarrollo con equidad; 1994, edit. Cespai, Bs. As.

"Violencia y despojo del campesino: el latifundio en América Latina"; Ernest Feder, edit. Siglo 21, 1972, Bs. As.

"Concentración del ingreso, precariedad ocupacional y segmentación social: el caso de Mar del Plata. Grupo de investigación Calidad de Vida. Facultad de Humanidades. UNMDP. MGP. 1996.

"Condiciones de vida de la población de MDP. Grupo de invest. Calidad de Vida. Facu. Humanidades. UNMDP."

"Propuestas metodológicas para el trabajo social, Ana Rovere, Cecilia Allende, María del Carmen Cornejo, Edit. Humanitas, 1987.

"Psicoanálisis y existencialismo". Víctor E. Frankl; Fondo de Cult. Econ., 1957, México.

Página 12; "El futuro de la sociedad a sueldo", nota a Robert Castel, 27-8-95 pág. 30-31.

Clarín, suplemento cultura y nación, 22-10-92, "Los no lugares", entrevista de Jorge Halperin al antropólogo Marc Auge.

Clarín, sección opinión, nota a la socióloga Elizabeth Jelin, "Una ética para la gente invisible", pág. 18, 19, 4, 2, y 96.

La crisis de las políticas sociales, transcripción de una charla - debate de Vicente de Paula Faleiros, FICSO-FEUTS, UBA, 1992.

Liberalismo y acción social, pág. 6, 7 y 16, Revista Servicio Social, 1986 año 1 - número 2.

"Evaluación del impacto social. El valor de lo humano ante la crisis y el ajuste"; Arlette Pichardo. Muñiz, Edit Humanitas, Bs. As., 1993.

"La personalidad creadora; Abraham Maslow, Edit. Kairós, España, 1987.

"Lógica y relato en trabajo social", edit. Humanitas, 2da edición, Bs. As., 1986.

Análisis de una relación de fuerzas sociales objetiva: caracterización de los grupos sociales en la Argentina actual. Nicolas Iñigo Carrera; Jorge Podestá; CICOSO, Bs. As., 1985.

Elementos de una propuesta transformadora para el desarrollo económico argentino, Marcelo Sanchez, Pablo Sirlin, IADE, Bs. As., 1993.

Práctica social en el medio rural, Natalio Kisnerman, Humanitas, Bs. As., 1975.

Censo hortícola en el Pdo. de Gral Pueyrredón, (Pcia. de Bs. As). Campaña agrícola 93-94; INTA - Coop. de horticultores, 12/94.

"Hábitat y desarrollo de base"; Beatriz Cuenya, Maria Di Loreto y Carlos Fidel, Ceur - Centro de estudios urbanos y regionales, Bs. As., 1991.

Hábitat popular. Experiencias y alternativas en países de América Latina; Nora Clichevsky, Beatriz Cuenya y Susana Peñaiva (coordinadoras), CEUR -Centro de estudios urbanos y regionales, Bs. As., 1986.

Sistematización "Operativo área rural" - 1992 -; Subsecretaría de Acción Social - MGP, 1992.

Material informativo Inta, Secretaría de Desarrollo Social, Presidencia de la Nación, 1996.

Métodos cualitativos. La práctica de la investigación. Floreal Forni, María Gallart, Irene Vasilachis de Gialdino, Centro editor de América Latina, 1993. Bs. As.

Pierre Bourdieu, diario Clarín, 13-4-98- pág 16.

Vídeo número 1, encuentro interbarrial de familias huerteras de Sierra de los Padres y La Peregrina. Filmado por técnicos de la facultad de servicio social, UNMDP, diciembre de 1996.

Vídeo número 2, encuentro interbarrial de familias huerteras de Sierra de los Padres y La Peregrina, diciembre de 1997.

Vídeo número 3, comidas vegetarianas, promotores pro-huerta de Sierra de los Padres, diciembre de 1997.